

Código	061
Asignatura	Economía
Curso	1º Bachillerato
Horas semanales	4
Número de alumnos	BCN, CHU: 18 DHU: 13
Profesor	Titular: Rosa Lozano Colino (BCN, CHU y DHU)
Curso académico	2026/2027
I.E.S.	Claudio Moyano (Zamora). Cód. 49005994

ÍNDICE.

1. Introducción.	2
2. Contextualización.	2
3. Marco legislativo de la Programación (PD).	2
4. Definiciones LOMLOE.	3
5. Fines, principios pedagógicos y objetivos del bachillerato.	3
6. Competencias clave y descriptores operativos.	6
7. Competencias específicas.	18
8. Criterios de evaluación.	23
9. Instrumentos de evaluación.	27
10. Saberes básicos (contenidos).	35
11. Elementos transversales e interdisciplinariedad.	37
12. Metodología.	38
13. Materiales y recursos didácticos.	40
14. Plan de lectura y capacidad de expresión en público.	44
15. Atención a la diversidad.	45
16. Actividades Complementarias y Extraescolares.	48

17. UD, secuenciación, temporalización y relaciones curriculares.	49
18. Indicadores de logro por unidades didácticas (UD).	91
19. Criterios de calificación.	101
20. Evaluación de la práctica docente.	104
21. Procedimiento de evaluación de la PD y sus indicadores de logro.	105
22. Conclusión.	106

1. INTRODUCCIÓN

La importancia creciente que tienen los asuntos económicos en los distintos ámbitos de nuestra sociedad y la forma tan directa en que nos afectan individual y colectivamente plantean la necesidad de una formación específica que proporcione al alumnado las claves necesarias para comprender la economía como aspecto básico de la realidad actual, y para promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

Esta reflexión ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro.

El fundamento del estudio de esta materia lo constituyen los procesos por los cuales cada sociedad busca el bienestar material de sus miembros. La producción como actividad mediante la cual los bienes naturales se transforman para servir a las necesidades humanas, el crecimiento como proceso que permite aumentar en el tiempo la cantidad y calidad de los bienes, y la distribución de lo producido entre quienes han contribuido en el proceso.

La materia Economía persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable.

Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos que estudien Empresa y Diseño de Modelos de Negocio en segundo de bachillerato, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser ciudadanos activos, formados e informados en este ámbito.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El I.E.S. “Claudio Moyano” es un centro de Zamora, que desarrolla varios proyectos de innovación e internacionalización. Es un centro dinámico y complejo, debido al gran número de alumnos y profesores.

- Características del alumnado. El alumnado al que vamos a impartir clase tiene edades comprendidas entre 16 y 18 años, inmersos en la adolescencia nos encontramos con la complejidad de esta etapa.

- Características del entorno: El Instituto se encuentra ubicado en Zamora, en la zona centro. La población de la zona es de clase media.

3. MARCO LEGISLATIVO DE LA PROGRAMACIÓN

Normativa nacional:

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Normativa autonómica:

- Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

4. DEFINICIONES LOMLOE

- **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

5. FINES, PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

- **Finalidad de la etapa** (art. 3 Decreto 40/2022)

El bachillerato en la Comunidad de Castilla y León tendrá por finalidad, además de la establecida en el artículo 4 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, la de contribuir a la identificación y establecimiento de vínculos compartidos por parte del alumnado con la historia y tradiciones propias, con el fin de reconocer y valorar su patrimonio artístico, cultural y natural, con una actitud de interés, respeto y compromiso que contribuya a su conservación y mejora.

- **Fines** (art. 2 Real Decreto 243/2022)

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

- **Principios pedagógicos** (art. 6 Real Decreto 243/2022)

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

- **Principios pedagógicos** (art. 11 Decreto 40/2022)

Identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de bachillerato:

- a) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- b) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- c) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre la etapa de educación secundaria obligatoria y la de bachillerato sea positiva.

2. Para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

- **Objetivos** (art. 7 Real Decreto 243/2022)

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la

tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

- **Objetivos** (art 6 Decreto 40/2022)

Los objetivos del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y además los siguientes:

- a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

- **Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa** (Decreto 40/2022)

La materia Economía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La trascendencia que tiene la actividad económica, los diferentes sistemas económicos o el papel del sector público a través de sus políticas económicas permitirán afianzar en el alumnado una conciencia cívica responsable y el ejercicio de una ciudadanía democrática.

El estudio del funcionamiento de los mercados, en especial el mercado de trabajo, observando las diferencias existentes en el empleo y en los salarios por razón de género, edad, nacimiento u otras existentes, o el estudio de las aportaciones de los economistas relevantes tanto de hombres como mujeres, permitirá valorar críticamente las desigualdades existentes entre sus derechos y oportunidades.

La referencia constante a la actualidad a través de los diferentes medios de comunicación como herramienta de conocimiento y como fuente de información con sentido crítico y responsable, además de fomentar el hábito lector permitirá en el alumnado desarrollar la expresión oral y escrita y el uso adecuado y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

Estudiar desde un punto de vista económico los grandes retos contemporáneos ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras, económicas y ambientales informadas.

La aplicación del método científico en ciencias sociales, a través de pequeñas investigaciones de ámbito local, permitirá la aplicación práctica de los conocimientos de la materia, así como el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria a través de diferentes creaciones y/o presentaciones.

Por las características, contenido y metodología de la materia Economía, es significativa su aportación al fomento del espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

6. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Las **competencias clave** son las siguientes: (art. 7 Decreto 40/2022 y anexo I) a)

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

b) Competencia plurilingüe (CP)

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) d)

Competencia digital (CD)

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

f) Competencia ciudadana (CC)

g) Competencia emprendedora (CE)

h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

El nivel de desarrollo de las competencias clave que el alumnado debe lograr al finalizar la etapa de bachillerato se identifica a partir de una serie de descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de estas.

Estos descriptores operativos fundamentan el resto de las decisiones curriculares, conectan las competencias clave con las competencias específicas, justifican las decisiones metodológicas de los docentes, fijan el diseño de situaciones de aprendizaje y referencian la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Las competencias y los objetivos de la etapa están íntimamente relacionados. Se entiende que el dominio de cada una de ellas contribuye al logro de los objetivos y viceversa.

En el anexo I se definen cada una de las competencias clave, se identifican sus descriptores operativos y se determina la relación de estos con los objetivos de la etapa.

Conceptualización de las competencias clave

La finalidad más importante de todo sistema educativo es lograr que los jóvenes alcancen su máximo desarrollo integral, en un contexto de igualdad de oportunidades, adquiriendo las competencias que les permitan desenvolverse con garantías en la sociedad global de las próximas décadas.

Como rasgos más importantes de estas competencias, en relación con lo expresado en la citada Recomendación, podemos señalar que:

- No hay límites diferenciados entre las distintas competencias, sino que se solapan y entrelazan entre sí.
- No existe jerarquía alguna entre las competencias.
- Ninguna competencia se corresponde directa ni unívocamente con una única área.
- Todas las competencias se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, y, a su vez, se desarrollan a partir de los aprendizajes que se produzcan en las mismas
- Hay una serie de cuestiones que intervienen en las ocho competencias clave: el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

• Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística es la habilidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral (escuchar y hablar), escrita (leer y escribir) o signada, mediante materiales visuales, sonoros o de audio y digitales en las distintas disciplinas y contextos. Esto implica interactuar eficazmente con otras personas, de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa en todos los posibles ámbitos y contextos sociales y culturales, tales como la educación y la formación, la vida privada, el ocio o la vida profesional.

El desarrollo de esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del aprendizaje posterior en todos los ámbitos del saber, y está vinculado a la reflexión acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos de cada área del conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender, además de hacer posible la dimensión estética del lenguaje y el disfrute de la cultura literaria.

• Competencia plurilingüe (CP)

La competencia en comunicación plurilingüe es la habilidad de utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para el aprendizaje y la comunicación. En líneas generales, comparte las principales capacidades de la competencia en comunicación lingüística, es decir, identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral, escrita y signada en diversos contextos sociales y culturales de acuerdo con los deseos o las necesidades de cada cual.

Además, esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales. También implica aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la(s) lengua(s) materna(s), así como en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

De sus siglas en inglés “Science, Technology, Engineering & Mathematics”, la competencia STEM integra la comprensión del mundo, junto a los cambios causados por la actividad humana, utilizando el pensamiento y la representación matemática, los métodos científicos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno a partir de la responsabilidad de cada individuo como ciudadano.

Así, la competencia matemática es la habilidad de desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos, junto a sus herramientas de pensamiento y representación, al objeto de describir, interpretar y predecir distintos fenómenos que permitan resolver problemas en situaciones cotidianas.

La competencia en ciencia es la habilidad de comprender y explicar el mundo natural y social utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación, la experimentación y la contrastación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para así poder interpretar, conservar y mejorar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias en respuesta a lo que se percibe como deseos o necesidades humanos en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

- **Competencia digital (CD)**

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje y la carrera propios. Incluye la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar

la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente de forma responsable y constructiva en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y fenómenos básicos relativos al individuo, a la organización del trabajo, a las estructuras sociales, económicas, culturales, jurídicas y políticas, así como al conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad, en especial con el cambio demográfico y climático en el contexto mundial.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora es la habilidad de la persona para actuar con arreglo a oportunidades e ideas que aparecen en diferentes contextos, y transformarlas en actividades personales, sociales y profesionales que generen resultados de valor para otros. Se basa en la innovación, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia, la asunción de riesgos y la habilidad de trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa en la planificación y gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural adoptando planteamientos éticos.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar diferentes formas en que las ideas, las emociones y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos.

Descriptores operativos.

Identifican el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar esta etapa, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de la etapa de bachillerato, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Estos descriptores operativos concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
<p>CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>
<p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>
<p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuaníme, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>
<p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Vinculación de los objetivos con los descriptores operativos de las competencias clave

[illegible]

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC							
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2
Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.			✓								✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓						✓											✓		✓	
Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.		✓	✓					✓			✓		✓					✓			✓					✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓				
Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.		✓	✓						✓	✓	✓	✓		✓		✓			✓						✓					✓		✓						
Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.									✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓											✓	✓								
Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.										✓	✓		✓		✓			✓	✓						✓					✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓
Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	✓			✓				✓											✓											✓				✓	✓	✓	✓	✓
Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.										✓			✓						✓	✓	✓		✓												✓			



Contribución de la materia de Economía al desarrollo de las competencias clave.

La materia Economía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

- **Competencia en comunicación lingüística**

Dada la necesidad de ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación, la competencia en comunicación lingüística se fomenta a través de todo el desarrollo curricular. El empleo recurrente de fuentes de información como la prensa o de obras audiovisuales para reforzar los conocimientos ayudará al alumnado a interpretar, analizar y elaborar desde la reflexión crítica los textos, las imágenes y los mensajes.

- **Competencia plurilingüe**

Cada vez es más habitual el uso de términos y nuevos conceptos en otros idiomas, así como el empleo de textos científicos, lo que permitirá al alumnado ampliar esta competencia.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**

Se contribuye a esta competencia mediante el análisis de magnitudes macroeconómicas y microeconómicas, o los estudios estadísticos, tablas y gráficos como instrumentos básicos para interpretar la realidad económica. Externalidades, economía circular, escasez de recursos, cambio climático, eficiencia en la producción, resultados, I+D+i, nuevos yacimientos de empleo, criptomonedas, patentes, son algunos de los conceptos recurrentes.

- **Competencia digital**

El tratamiento de la información a través de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las redes sociales, el empleo de herramientas digitales para la elaboración de informaciones económicas y su divulgación, o de aplicaciones audiovisuales para diseñar documentos creativos estimula la competencia digital.

- **Competencia personal, social y aprender a aprender**

Por otro lado, esta materia permite una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que fomentará la competencia personal, social y de aprender a aprender, al facilitar al alumnado la comprensión de problemas como la escasez, la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, el consumismo, la distribución de la renta o las consecuencias de la globalización. Juega además un papel central en la configuración de valores y actitudes, de forma especial aquellos relacionados con la solidaridad, la conservación del medio natural, o el papel de la Unión Europea en el progreso económico y social.

- **Competencia ciudadana**

La comprensión de los conceptos y estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como el conocimiento de los grandes problemas económicos a los que se enfrenta la sociedad actual, contribuirán al ejercicio de una ciudadanía responsable, crítica y activa, fomentando un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. La valoración de la actividad de la Unión Europea en el progreso económico y social local, nacional y global, impulsará entre los jóvenes el sentido de la ciudadanía europea.

- **Competencia emprendedora**

Economía 1º de Bachillerato

Será habitual el análisis del entorno para detectar necesidades y oportunidades, el planteamiento y análisis de ideas nuevas, la gestión de la incertidumbre, la toma de decisiones informadas, la planificación y gestión de proyectos sostenibles, el empleo de la imaginación y la creatividad y el trabajo de forma colaborativa a través de proyectos, investigaciones o debates. Todo ello contribuirá a reforzar esta competencia.

• Competencia en conciencia y expresión culturales

A través de la creatividad en producciones escritas, orales o audiovisuales, se puede hacer una aportación interesante a esta competencia. Por otro lado, el patrimonio artístico y cultural es un elemento esencial de desarrollo económico y presenta importantes oportunidades para evaluar nuevas necesidades y afrontar nuevos retos.

7. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

El currículo de Economía está organizado en torno a la adquisición de seis competencias específicas.

Competencia Específica 1 (C 1)		
DEFINICIÓN	¿Qué?	<i>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico,</i>
	¿Cómo?	<i>analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas,</i>
	¿Para qué?	<i>para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</i>

EXPLICACIÓN	<p>Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo que proponen los distintos sistemas económicos, aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p> <p>Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias como en la distribución equitativa de los recursos.</p> <p>Así mismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no sólo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.</p>
DESCRIPTORES	CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

Competencia Específica 2 (C 2)		
DEFINICIÓN	¿Qué?	<i>Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado,</i>
	¿Cómo?	<i>analizando sus fallos,</i>
	¿Para qué?	<i>para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</i>
EXPLICACIÓN	<p>El funcionamiento de las diferentes estructuras de mercado así como de los distintos modelos de competencia, son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia.</p> <p>Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado, que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, y a reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta.</p>	

DESCRIPTORES	CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.
---------------------	--

Competencia Específica 3 (C 3)		
DEFINICIÓN	¿Qué?	<i>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta,</i>
	¿Cómo?	<i>comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera,</i>
	¿Para qué?	<i>para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</i>
EXPLICACIÓN	<p>Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar la participación de cada uno de los agentes económicos (ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales o las subvenciones, entre otros) en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad.</p> <p>El crecimiento derivado del flujo de la renta genera beneficios, pero también algunos desequilibrios: el desempleo con sus costes socioeconómicos, los flujos migratorios como consecuencia de la concentración empresarial, la economía sumergida o la sostenibilidad ambiental.</p> <p>Que el alumnado conozca y valore estos elementos le permitirá ser capaz de explicar cómo se produce el desarrollo económico para plantear alternativas a situaciones problemáticas.</p>	
DESCRIPTORES	CCL2, CCL3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.	

Competencia Específica 4 (C 4)		
	¿Qué?	<i>Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria,</i>
	¿Cómo?	<i>valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras,</i>

DEFINICIÓN	¿Para qué?	<i>para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</i>
EXPLICACIÓN	<p>Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida, será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros, para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales.</p> <p>Así mismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente. Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.</p>	
DESCRIPTORES	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CE2.	

Competencia Específica 5 (C 5)		
DEFINICIÓN	¿Qué?	<i>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual</i>
	¿Cómo?	<i>analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital,</i>
	¿Para qué?	<i>para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</i>

EXPLICACIÓN	<p>La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual es necesario que conozca la globalización y sus problemas asociados.</p> <p>Este conocimiento puede estimular la generación de iniciativas en su entorno más próximo participando activamente en la economía a través de acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social.</p>
DESCRIPTORES	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2.

Competencia Específica 6 (C 6)		
DEFINICIÓN	¿Qué?	<i>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación,</i>
	¿Cómo?	<i>utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos,</i>
	¿Para qué?	<i>para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</i>

EXPLICACIÓN	<p>El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella, ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.</p> <p>Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.</p> <p>Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico, emocional y ambiental para ofrecer respuestas a problemas actuales.</p>
DESCRIPTORES	<p>CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>

El desarrollo de las competencias específicas de esta materia, le permiten un carácter interdisciplinar muy enriquecedor. La materia Economía, por la transversalidad de sus contenidos, guarda una especial relación con Geografía, Historia del Mundo Contemporáneo y Matemáticas para las Ciencias Sociales, pero también con Filosofía, Lengua Castellana y Literatura y cualquier otra con la que se puedan plantear proyectos pedagógicos.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Competencia específica 1

1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)

1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. (CCL2, STEM2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)

1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad. (STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3.2)

Competencia específica 2

2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)

2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. (STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2)

2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)

Competencia específica 3

3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2)

3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social. (CCL2, STEM1, CC4, CE1)

Competencia específica 4

4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. (CCL2, CP1, CPSAA4, CC2, CE1, CE2)

4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real. (CCL3, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)

4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. (CCL2, CCL3, CP2, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CC2)

Competencia específica 5

5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2)

5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1)

Competencia específica 6

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía. (CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3)

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

		Economía																																				
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC						
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1
Competencia Especifica 1		✓								✓														✓	✓				✓		✓					✓		
Competencia Especifica 2		✓		✓						✓	✓														✓	✓				✓	✓							
Competencia Especifica 3		✓		✓						✓															✓	✓			✓	✓	✓							
Competencia Especifica 4		✓		✓			✓	✓						✓				✓			✓				✓	✓		✓			✓	✓						
Competencia Especifica 5	✓	✓		✓				✓					✓						✓						✓	✓			✓		✓					✓		
Competencia Especifica 6				✓		✓					✓		✓		✓										✓				✓	✓		✓						

	Vinculaciones
Competencia específica 1 (C1)	8
Competencia específica 2 (C2)	8
Competencia específica 3 (C3)	9
Competencia específica 4 (C4)	12
Competencia específica 5 (C5)	13
Competencia específica 6 (C6)	11



MAPA DE RELACIONES CRITERIALES

Mapa de Relaciones Criteriales

1º BACH

Mapa de Relaciones Criteriales			Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales						Vinculaciones Criterios - Descriptores
			CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CPSAA 6	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	CCEC 5		
Economía	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1	1							1													1	1			1	1					1					8		
		Criterio Evaluación 1.2	1								1																1	1					1					6		
		Criterio Evaluación 1.3									1													1	1			1						1				5		
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1	1								1													1				1			1								5	
		Criterio Evaluación 2.2									1	1												1				1			1								5	
		Criterio Evaluación 2.3	1	1							1													1				1		1									6	
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1	1	1																				1	1		1	1	1	1									8	
		Criterio Evaluación 3.2		1							1																	1	1										4	
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1	1					1																1			1			1	1									6
		Criterio Evaluación 4.2		1									1					1			1			1	1					1									7	
		Criterio Evaluación 4.3	1	1				1										1			1			1			1												7	
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1	1	1	1							1			1				1		1				1			1							1				11	
		Criterio Evaluación 5.2	1	1				1							1					1				1	1			1		1								9		
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1		1		1					1		1	1	1									1				1	1	1	1	1	1						11	
Vinculaciones Criterios - Descriptores			1	9	8	0	1	1	2	0	2	7	0	2	1	3	0	0	2	1	0	4	0	0	0	10	7	0	2	10	3	10	7	1	0	0	0	4	0	0
Vinculaciones Criterios - Competencia Clave			19					3			12					6					21						15				18			4						



9. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En apartados anteriores hemos recogido los criterios de evaluación, que la ley establece como referentes para valorar los aprendizajes del alumnado y el grado de consecución de las competencias específicas. Pasamos ahora a centrarnos en los instrumentos de evaluación.

La legislación establece que los instrumentos de evaluación serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos, considerados **el medio concreto a través del cual se obtiene información**, es decir, **el soporte físico que se utiliza para recoger información sobre los aprendizajes del alumnado**. Han de prevalecer los instrumentos que pertenezcan a técnicas de observación y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.

- Procedimientos o técnicas de observación: permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del aprendizaje que a su resultado.

Instrumentos de evaluación estandarizados como el **registro anecdótico**, la **guía de observación**, la lista de control, el listado de cotejo, el **diario de clase del profesor** o el **registro de anotaciones tabuladas** por parte del docente.

- Técnicas de análisis del desempeño: se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.

Se recurrirá a instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas a lo largo del tiempo, como el **portafolio**, el **cuaderno del alumno**, la **realización de proyectos o investigaciones**, el **diario de aprendizaje** o el **diario de equipo**.

- Técnicas de análisis del rendimiento: se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

Requieren instrumentos como **pruebas orales** (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), **escritas** (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como **análisis de casos**, **resolución de problemas** o interpretación o **comentario** valorativo) o **audiovisuales**.

Sería apropiada la utilización de instrumentos **que permitan respuestas abiertas (carácter cualitativo)**, evitando, en la medida de lo posible, las pruebas objetivas (de verdadero o falso, tipo test, etc.).

La planificación y selección de estos instrumentos se realizará atendiendo, entre otros, a criterios como la diversidad de instrumentos, su accesibilidad y la variedad de soportes, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.

Por otro lado, para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se puede recurrir a determinadas **herramientas de calificación como rúbricas, escalas o dianas**, que incorporen los criterios de corrección de cada uno de ellos.

Según establece la legislación, los posibles agentes evaluadores serían el docente y el discente. De la intervención de ambos agentes, determinamos tres tipos de evaluación:

- **Heteroevaluación:** los evaluadores son personas distintas. La situación más típica es la del profesor que evalúa a los alumnos.
- **Autoevaluación:** los roles de evaluador y evaluado coinciden en la misma persona, es decir, el alumno evalúa su propio trabajo.
- **Coevaluación:** unos alumnos o grupos de alumnos se evalúan mutuamente; en la que los evaluadores y los evaluados intercambian su papel alternativamente, es decir, un alumno evalúa a otro y posteriormente el primero de ellos evaluará al segundo.

A nivel del Departamento, consideramos que las técnicas a emplear han de ser variadas, para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva; se incluirán propuestas contextualizadas y realistas que admitan su adaptación a la diversidad de alumnado.

1. Técnicas de observación directa en el aula (OA): su objetivo es conocer el comportamiento natural del alumnado en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Podremos observar su actitud hacia el trabajo, realización de tareas, si traen el material, participación en clase, actitud hacia la materia, habilidades sociales, valores personales, así como todos aquellos aspectos necesarios para comprobar el grado de consecución de los objetivos. Respecto al trabajo en clase se valorará especialmente:

- Realizar las tareas requeridas, en el tiempo previsto.
- Interés, participación y esfuerzo.
- Cooperación y ayuda.

Para recoger esta información podremos usar:

- **Registro anecdótico:** se recogen los hechos más sobresalientes en el desarrollo de una acción.

Se describen acciones, sin interpretaciones.

- **Cuaderno o diario del profesor.**

2. Revisión de las tareas del alumnado realizadas en casa (T):

- a. Realización de ejercicios teórico- prácticos, en el **cuaderno** del estudiante.
- b. Análisis de producciones: para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas. Incluiremos esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, actividades de pensamiento visual, **comentarios** de texto, libros, imágenes, vídeos, **resolución de problemas**, argumentos para debates, trabajo con las redes sociales, creación de blog.
- c. Presentaciones orales.

Economía 1º de Bachillerato

Se tendrá en cuenta para la obtención de la nota en estas tareas los siguientes criterios de corrección:

- Puntualidad en la entrega.
- Presentación adecuada: claridad, orden y ortografía.
- Creatividad y criterio personal.
- Contenido: ideas y su argumentación, así como la relación con la materia.
- Inclusión de ejemplos e información adicional.
- Reflexión crítica y personal de la información.

3. **Pruebas específicas de conocimiento (PC):** se procurará que se trate de **pruebas escritas de carácter eminentemente cualitativo** (con preguntas de respuesta abierta), aunque podrán incluir cuestiones objetivas (de verdadero o falso, tipo test, ...), para medir los resultados.

4. **Actividades, talleres, dinámicas de grupo, juegos, participación en pequeños proyectos realizadas en el aula (A).** Respecto al trabajo en clase se valorará especialmente:

- Realizar las tareas encomendadas en el tiempo previsto.
- Interés, participación y dedicación.
- Cooperación y ayuda.
- Contenido del trabajo y creatividad.

5. Evaluación del **trabajo en equipo (TE)** es esencial para impulsar la cooperación entre los miembros del equipo y mejorar su funcionamiento y rendimiento realizar una evaluación del equipo con una doble perspectiva:

- La evaluación grupal realizada por el docente (heteroevaluación), que permite determinar el grado de adquisición de los contenidos de cada alumno y el funcionamiento del equipo. A partir de ambas se establecerá la puntuación grupal que dará o no acceso a las recompensas previamente establecidas. La evaluación cooperativa no debe influir negativamente en las notas individuales.
- La autoevaluación grupal, realizada en el propio seno del grupo.

HETEROEVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS GRUPALES

Se tendrán en cuenta dos notas, una individual y otra de trabajo en equipo, valorando todos o algunos de los siguientes aspectos:

1. Por un lado, para evaluar al alumnado de forma individual:

- El grado de creatividad y expresión de las ideas.
- La capacidad de búsqueda y propuesta de soluciones.
- La capacidad para asumir las decisiones.
- El sentido de la responsabilidad.
- La capacidad para trabajar con autonomía e iniciativa.
- La capacidad de trabajo en equipo y el espíritu de colaboración.
- El grado de constancia y tenacidad.
- La participación y aportación al equipo.
- Adquisición de conocimiento globales.
- La asistencia a clase.

2. Para la evaluación del grupo se tendrá en cuenta:

- El nivel de comunicación: oral y escrito.
- El grado de coordinación a la hora de tomar decisiones.
- La creatividad en la presentación de los proyectos.
- La viabilidad económico-financiera, así como el contenido y presentación.
- Organización y cohesión dentro del equipo.

6. **Autoevaluación (A):** permite que el alumnado reflexione sobre su propio aprendizaje. Se elaborarán **cuestionarios, fichas de actitud**.

7. **Coevaluación (C):** permite evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros.

8. **Rúbricas y dianas de evaluación** son claves para realizar la evaluación y autoevaluación de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.

Reflejamos, en las tablas que presentamos a continuación, los instrumentos junto a cada criterio de evaluación:

<i>Criterio de evaluación de la competencia específica 1</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)	Portfolio / Prueba oral
1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución. (CCL2, STEM2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)	Prueba escrita y Observación
1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad. (STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3.2)	Portfolio y Prueba escrita

<i>Criterio de evaluación de la competencia específica 2</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)	Prueba escrita
2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. (STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2)	Prueba escrita y Observación

2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)	Prueba escrita y Observación
--	------------------------------

<i>Criterio de evaluación de la competencia específica 3</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2)	Porfolio y Prueba escrita
3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo de la renta, para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social. (CCL2, STEM1, CC4, CE1)	Prueba escrita y Observación

<i>Criterio de evaluación de la competencia específica 4</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. (CCL2, CP1, CPSAA4, CC2, CE1, CE2)	Prueba escrita y Porfolio
4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real. (CCL3, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	Prueba escrita y Porfolio

4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. (CCL2, CCL3, CP2, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CC2)	Portfolio y prueba escrita
---	----------------------------

<i>Criterio de evaluación de la competencia específica 5</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2)	Portfolio y Prueba oral
5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1)	Portfolio y Prueba escrita

<i>Criterio de evaluación de la competencia específica 6</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía. (CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3)	Observación y Portfolio

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será llevada a cabo tanto por el profesor como por el alumnado, favoreciendo de este modo que sea el propio alumnado quien reflexione sobre los resultados obtenidos y los procesos llevados a cabo.

Criterios de Evaluación de la Competencia específica 1	Instrumentos de evaluación	Agente evaluador
Criterio de Evaluación 1.1	Porfolio / Prueba oral	Profesor
Criterio de Evaluación 1.2	Prueba escrita y Observación	Profesor y Autoevaluación
Criterio de Evaluación 1.3	Porfolio y Prueba escrita	Profesor

Criterios de Evaluación de la Competencia específica 2	Instrumentos de evaluación	Agente evaluador
Criterio de Evaluación 2.1	Prueba escrita	Profesor
Criterio de Evaluación 2.2	Prueba escrita y Observación	Profesor y Autoevaluación
Criterio de Evaluación 2.3	Prueba escrita y Observación	Profesor y Autoevaluación
Criterios de Evaluación de la Competencia específica 3	Instrumentos de evaluación	Agente evaluador
Criterio de Evaluación 3.1	Porfolio y Prueba escrita	Profesor
Criterio de Evaluación 3.2	Prueba escrita y Observación	Profesor y Autoevaluación
Criterios de Evaluación de la Competencia específica 4	Instrumentos de evaluación	Agente evaluador
Criterio de Evaluación 4.1	Prueba escrita y Porfolio	Profesor
Criterio de Evaluación 4.2	Prueba escrita y Porfolio	Profesor y Autoevaluación
Criterio de Evaluación 4.3	Porfolio y prueba escrita	Profesor
Criterios de Evaluación de la Competencia específica 5	Instrumentos de evaluación	Agente evaluador

Criterio de Evaluación 5.1	Porfolio y Observación	Profesor y Autoevaluación
Criterio de Evaluación 5.2	Porfolio y Prueba escrita	Profesor
Criterios de Evaluación de la Competencia específica 6	Instrumentos de evaluación	Agente evaluador
Criterio de Evaluación 6.1	Guía de observación y Porfolio	Profesor

10. SABERES BÁSICOS (CONTENIDOS)

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

Los contenidos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de esta materia se organizan en los cinco bloques siguientes:

A. Las decisiones económicas.

- La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
- El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
- La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.
- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones.
- Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

- Agentes económicos y flujo circular de la renta. La empresa y la actividad productiva.
- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.
- La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

- La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital. Relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
- Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.
- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.
- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. El mercado de divisas y los tipos de cambio.

D. Las políticas económicas.

- Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
- La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.
- La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.
- Políticas de rentas.

E. Los retos de la economía actual. Fortalezas y debilidades de la economía española.

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta en un mundo global.
- Los recursos naturales y los efectos de la producción y el consumo en la sostenibilidad ambiental. La economía ecológica y la economía circular.
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.
- Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.
- Teorías sobre el decrecimiento económico.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

11. ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD

La normativa nacional de enseñanzas mínimas del Bachillerato no define elementos transversales propios para esta etapa.

En Castilla y León, en el art. 9 (apartados 1 y 2) del Decreto 40/2022, sí tenemos, recogidos los **contenidos de carácter transversal que se trabajarán en todas las materias de la etapa:**

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

El citado artículo 9 del Decreto 40/2022 recoge además que:

“3. Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

Economía 1º de Bachillerato

4. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.”

Interdisciplinariedad

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas.

Las situaciones de aprendizaje planteadas, así como el desarrollo de las competencias específicas de esta materia, le permiten un carácter interdisciplinar muy enriquecedor. La materia Economía, por la transversalidad de sus contenidos, guarda una especial relación con Geografía, Historia del Mundo Contemporáneo y Matemáticas para las Ciencias Sociales, pero también con Filosofía, Lengua Castellana y Literatura y cualquier otra con la que se puedan plantear proyectos pedagógicos.

12. METODOLOGÍA

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE LA ETAPA.

La etapa de bachillerato aporta al estudiante una formación que le acompañará en su camino a la madurez y a la iniciación al tránsito a la vida adulta. Para el logro de la finalidad y los objetivos de la etapa de bachillerato se requiere una metodología didáctica que deberá estar fundamentada, en principios básicos del aprendizaje por competencias y la actuación autónoma, la interacción con grupos heterogéneos y el uso interactivo de herramientas. Por medio de una perspectiva inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado se garantizará la personalización del aprendizaje que asegure la igualdad de oportunidades.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben facilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales.

Por otro lado, el proceso de aprendizaje favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición.

El trabajo en equipo y la colaboración serán principios esenciales en el aprendizaje, que favorezcan en el alumnado el desarrollo de habilidades sociales para afrontar su preparación al ámbito profesional.

ESTILOS DE ENSEÑANZA.

Uno de los elementos clave en el modelo de enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumnado, por lo que el profesorado deberá plantear actividades y tareas que fomenten esa motivación e implicación, como la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumnado, de manera que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS.

En el diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje es conveniente que el docente organice su práctica en torno a una serie de técnicas y estrategias metodológicas, que deben adaptarse tanto

al grado de madurez del alumnado como al tipo de materia, el tiempo, los espacios y los recursos didácticos disponibles.

Deben combinarse dentro del aula diversas estrategias metodológicas, se adaptarán a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje del alumnado, deberán promover la motivación, deberán potenciar la interacción entre los estudiantes, ayudando a generar un ambiente favorable dentro del aula que favorezca las estructuras de aprendizaje cooperativo y finalmente, las estrategias adoptadas deberán contribuir a que el alumnado transmita lo aprendido, como medio para favorecer la funcionalidad del aprendizaje adquirido.

AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y DEL TIEMPO.

En la etapa de bachillerato, al igual que en otras etapas, la variable grupo puede ser clave en el logro académico. Esta variable admite diversas consideraciones como recurso metodológico. El trabajo individual debe alternar con el trabajo cooperativo y en equipo (ya sea en parejas, pequeño o gran grupo), adecuadamente planificado, puesto que este es una vía de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes.

La variedad en la estructura de la sesión de clase, la flexibilidad en el uso de los espacios y la diversidad en los agrupamientos potencian la comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles. Por tanto, los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y el trabajo autónomo del alumnado.

En cuanto a la gestión temporal de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la sesión de trabajo por parte del alumnado, o las conocidas como clases invertidas, en las que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. En todo caso, deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA MATERIA DE ECONOMÍA.

El hecho de que la economía sea una ciencia en continua evolución y transformación condiciona la forma en que deben trabajarse sus contenidos en el aula.

La economía se enfrenta a constantes y permanentes teorías contrapuestas, y que afectan a muchos otros aspectos de la organización social (por ejemplo, cuál debe ser el papel del Estado en la actividad económica, cómo debe intervenir en momentos de crisis o recesiones, cuál debe ser su política redistributiva de recursos, cuál es su papel en la eliminación de desequilibrios territoriales, y así un largo etcétera). Esta pluralidad de opciones favorecerá que el alumnado, partiendo de su conocimiento personal, se acostumbre a investigar sobre ellas, a prever consecuencias sobre su aplicación y a comprender el carácter global de esta ciencia social.

En esta línea, y como estrategia metodológica básica, se impulsará el trabajo autónomo del alumnado, estimulando a su vez sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciando las técnicas de indagación e investigación, aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, y las aplicaciones de lo aprendido a la vida real. No debemos olvidar que esta materia adquiere todo su sentido cuando le sirve al alumnado para entender el mundo y la compleja y cambiante sociedad.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación personal y en grupo.

Estas estrategias se materializarán en técnicas como los cuestionarios escritos, comentarios de gráficas, estadísticas, mapas, tablas, exposiciones orales, análisis de textos, simulaciones, debates y coloquios e investigaciones.

La prensa periódica, el cine o el teatro, la fotografía, las redes sociales, los programas de televisión, los organizadores gráficos y los mapas de pensamiento, o aplicaciones informáticas actualizadas, son algunos de los recursos didácticos que facilitan el desarrollo metodológico. Las visitas a instituciones públicas y privadas o exposiciones, y la elaboración de infografías, vídeos, podcast por el profesorado o por el alumnado, pueden convertirse en un recurso didáctico de gran valor y motivación.

Respecto al agrupamientos y organización del espacio, dependiendo de las actividades que se pretenda realizar en cada momento, el trabajo individual puede coordinarse con el trabajo de pequeñas agrupaciones flexibles, para ello sería interesante contar con espacios flexibles de aprendizaje.

En cuanto a los métodos concretos, son técnicas especialmente interesantes las metodologías activas que permiten a los alumnos desarrollar las competencias específicas mediante la elaboración de proyectos que den respuesta a problemas de la vida real; también aquellas que parten de una necesidad previamente detectada en el entorno y permiten hacer frente a una carencia real observada en la comunidad; o bien metodologías que centran la atención en enseñar a los estudiantes a pensar y reflexionar con destreza; o el estudio de casos de situaciones reales o simuladas.

13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las materias.

Se entiende por **material de desarrollo curricular** el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

La selección de los materiales de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de

Economía 1º de Bachillerato

Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.

- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

TIPOS DE MATERIALES DIDÁCTICOS

Siguiendo estos criterios, los materiales de desarrollo curricular en esta materia serán...

Materiales impresos:

- **LIBRO DE TEXTO:** se pone como libro el manual de ANXO PENALONGA SWEERS.
Economía. 1º Bachillerato.
Editorial McGraw-Hill, 2022. ISBN: 978-84-486-2744-7
- Los apuntes tomados en las diferentes sesiones, que vertebrarán el cuaderno de trabajo diario del alumno.
- Fotocopias proporcionadas por el profesor (pudiendo ser éstas materiales teóricos preparados, textos breves sobre temas específicos de la materia, prensa diaria, etc.)
- Esquemas y mapas conceptuales.
- Materiales elaborados por el alumnado: diccionario de términos, tarjetas, esquemas, mapas conceptuales, *visualthinking*...
- Lecturas complementarias extraídas de otros textos de bachillerato o de textos de economía básica o de divulgación.
- Impresos oficiales (Contratos, nóminas, modelos fiscales...). Publicaciones especializadas del INE, Cámara de Comercio...

Materiales audiovisuales:

- Presentaciones multimedia de diferente contenido.
- Recursos orales: explicación del docente, debates y discusiones, técnicas de dinámicas de aula, etc.

Materiales digitales:

- Apuntes elaborados por el departamento, donde se recogen contenidos básicos de la materia, que se facilitarán a través de la plataforma TEAMS.
- Trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas, como apoyo a las exposiciones orales.

Se entiende por **recurso de desarrollo curricular** la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. La selección de los recursos de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios, una vez determinados por la Comisión de Coordinación Pedagógica:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la *Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre*.
- Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.
- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

TIPOS DE RECURSOS DIDÁCTICOS

Siguiendo estos criterios, recogemos los siguientes recursos de desarrollo curricular para esta materia...

Recursos impresos:

- El uso de la prensa periódica constituye un recurso didáctico imprescindible para la enseñanza de la Economía, pues nos conecta con nuestra realidad, y su empleo será un instrumento habitual en el aula, y un hábito que ha de fomentarse en el alumnado. Los textos, gráficos y cuadros extraídos de la prensa periódica nos permiten analizar y contrastar informaciones diferentes o complementarias sobre un mismo hecho.
- Revistas de contenido económico.
- Diccionarios de términos económicos.
- Biblioteca del departamento.

Recursos audiovisuales:

- Noticias en televisión y radio recopiladas por el alumnado o el profesorado, *podcasts*.
- Películas, cortos y documentales. Se recogen algunos a continuación:

Economía 1º de Bachillerato

- *In Time*, dirigida por Andrew Niccol. Año 2011. Protagonizada por Justin Timberlake y Amanda Seyfried.
- *Germinal*, dirigida por Claude Berri.
- *Good -bye Lenin!*, dirigida por Wolfgang Becker.
- *El concursante* de Rodrigo Cortés. ○ *Tiempos Modernos* (1936), dirigida y protagonizada por Charles Chaplin.
- *Los lunes al sol*. (2002) ○ *Pago justo - Made in Dagenham-* (2010) ○ *The Internship* (*Los Becarios*), protagonizada por Vince VAUGHN y Owen WILSON. ○ *The Hudsucker Proxy* (*EL GRAN SALTO*), de Joel y Ethan Coen. ○ *Wall Street* (1987), dirigida por Oliver Stone. ○ *Avatar* dirigida por *James Cameron*.
- *Inside Job* (2010), película documental dirigida por Charles Ferguson, sobre la crisis financiera de 2008.
- Cualquiera de las películas y documentales recomendados en el texto de Anxo Penalonga. ○ *La Economía del Bien Común*. Documental de Christian Felber.
- *Inequality for All* (2012), de Jacob Kornblut. (Del minuto 01:21:48 al 01:25:00) ○ *Primer Plano: Fábrica de la Moneda de Burgos*. ○ *Comprar, tirar, comprar*, de [Cosima Dannoritzer](#).
- *Ladrones de tiempo*, de [Cosima Dannoritzer](#).
- *Cradle to cradle*, documental de RTVE. ○ *¿Qué invadimos ahora?*, de Michael Moore.
- Discurso de José Mujica, expresidente de Uruguay, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible, en Río de Janeiro en 2012.
- *Fabricando en España*. Programa de RTVE.
- *Hecho en Castilla y León*.
- *Megafactorías*. ○ *ZARA* de Canal Plus.

Recursos informáticos:

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas sobre todo en los cursos superiores, como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información, hasta su manipulación, tratamiento y transmisión en distintos soportes, además de constituirse como un elemento esencial de comunicación. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

- Internet, equipos informáticos, ... cuando se estime conveniente. Pero fundamentalmente de cara a búsquedas y selección crítica de información, o para trabajar determinados contenidos a través de blogs, páginas web, No obstante, la utilización de ordenadores e Internet quedará supeditada a la disponibilidad del aula de informática.
- Cuestionarios interactivos.
- Paquete office de Microsoft: procesador de textos, hoja de cálculo, etc.
- Programas y aplicaciones informáticas, como *PowerPoint*, *Prezzi*, etc.
- Plataforma TEAMS, proporcionada por las administraciones educativas.
- Paneles Digitales Interactivos.
- PDF sobre legislación básica actualizada (BOE, Código de Comercio y Mercantil, ...)
- Programas de edición simultánea (Drive, etc.) para la elaboración de documentos conjuntos.
- Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles: *PADLET*, *Canva*, *Genially*, etc.
- Redes sociales.

Recursos tradicionales: pizarra, calculadora, ...

A la hora de elegir estos materiales y recursos se ha tenido en consideración además...:

- Que permitan un uso comunitario e individual de los mismos.
- Que eviten el derroche innecesario.
- Facilidades de uso y grado de adaptación al nivel y contexto educativo.
- Que sean motivadores y fomenten la creatividad.
- Si existe conexión con los objetivos programados.
- Su adecuación al contexto educativo del centro.
- Que promuevan la progresión de los contenidos y objetivo.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.

14. PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO

- Recortes de prensa: este es un recurso didáctico clave para esta materia, por su capacidad para fomentar el aprendizaje significativo. Por esta razón, en todas las unidades didácticas se incluye al menos una actividad en la cual el alumnado debe leer, interpretar y comentar una noticia de prensa relacionada con los contenidos del tema.
- Textos extraídos de Internet, con la misma finalidad que en el caso anterior.
- Textos para trabajar en clase extraídos de diversos libros como “La riqueza de las naciones” de Adam Smith, “El capital” de Karl Marx, “Historia de la economía” de J. K. Galbraith... Se trata

Economía 1º de Bachillerato

de libros que, bien por su nivel de dificultad o bien por su escaso atractivo para los jóvenes, no se proponen como libros de lectura, pero, sin embargo, son usados para trabajar ciertos contenidos. Con estos textos, se pretende que el alumnado vaya familiarizándose con ciertos autores y ciertas obras de gran relevancia en las ciencias sociales.

- Realización de búsquedas en Internet para la elaboración de varias de las actividades propuestas: concretamente, en la materia de Economía, se propone para cada evaluación la elaboración de un trabajo grupal, con posterior exposición oral. Obviamente, para la realización de estos trabajos, el alumnado deberá consultar diversas fuentes de información, principalmente, Internet. Así, el alumnado tendrá que leer la información encontrada, seleccionarla y personalizarla. Esto también contribuye a fomentar el hábito lector, además de promover un uso responsable de las Tics.
- Todas las actividades descritas se complementarán, obviamente, con actividades que garanticen al profesor que el alumnado comprende lo que lee. Cada vez que se lea en clase un artículo de prensa, se pedirá al alumno o alumna que lo interprete, que dé su opinión, en definitiva, que comente lo que acaba de leer. Se procederá igualmente cada vez que se trabaje con un texto extraído de un libro o de Internet. Por su parte, en la elaboración de trabajos, el alumnado deberá interpretar toda la información encontrada al respecto para personalizarla, con el objetivo de preparar la exposición oral del trabajo en cuestión.
- Para desarrollar la capacidad de **expresarse correctamente en público**, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes de textos y los expondrán ante los compañeros.
- En el libro de texto existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresarse correctamente en público. Estos debates sirven además para promover el respeto hacia las opiniones de los demás.
- Lecturas recomendadas:
 - La vuelta al mundo de un forro polar rojo, de Wolfgang Korn.
 - La otra clase de economía, de José Sande.
 - La buena suerte.
 - Economía en colores.
 - *Freakonomics*.
 - 50 cosas que hay que saber sobre Economía.
 - Hay alternativas.

 - La crisis ninja.
 - El vendedor del tiempo, de Fernando Trías de Bes.
 - El mercado y la globalización. José Luis Sampedro.

- Pregúntale al economista camuflado TIM HARFORD.
- ¿Cuánto vale tu pescado? ALEJANDRO AMBRAD.
- Economía de urgencia, JORGE JUAN.
- Mil millones de mejillones.
- Con el agua al cuello o cualquiera de la trilogía sobre la crisis de Petros Markaris.
- El índice del miedo de Robert Harris.
- Es posible acabar con la pobreza, Yunus.
- Camino de servidumbre.

15. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de inclusión educativa consisten en el diseño de actuaciones de enseñanza-aprendizaje de forma que se favorezca la participación de todo el alumnado en el desarrollo de estas en igualdad de condiciones. Se adoptarán en las diferentes etapas educativas, actividades complementarias y extracurriculares en las que participe el alumnado, con objeto de erradicar situaciones de discriminación, marginación o segregación.

Se realizará una introducción progresiva a los conceptos, términos y argumentos económicos. El profesor responsable de la materia debe delimitar de entre todos los contenidos propuestos los que mejor se adapten a las características y niveles de su alumnado.

Utilizando las distintas actividades propuestas, detectaremos cuáles son las carencias más importantes del alumnado de una forma rápida y se deberán proponer las tareas adecuadas para que se puedan alcanzar los objetivos personalizados para cada alumno. De forma general:

- Resumen con los conceptos fundamentales.
- Las actividades que se propongan tendrán diferentes grados y niveles de dificultad.

Trataremos de responder a la siguiente pregunta: **¿Cómo dar respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado?**

Intentaremos ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado, facilitando recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presenta el alumnado.

Se trata de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas diferentes en función de la diversidad del alumnado. El problema concierne sobre todo a la capacidad de ajustar la actuación del profesorado a las características del alumnado, sin renunciar a los objetivos previstos.

Para lograr este ajuste se planificarán un conjunto de actuaciones en relación con los contenidos, con las estrategias y con la evaluación:

- Medidas de adaptación curricular, dentro de lo posible.
- Medidas preventivas a través de la actuación en el aula (utilizar diversas metodologías, distinguir entre contenidos prioritarios y contenidos de ampliación, materiales didácticos variados y graduados en función de la dificultad, favorecer el agrupamiento en clase).

Se atenderá de forma específica al alumnado con necesidades educativas especiales a fin de compensar las desigualdades en la educación, proporcionándoles los medios personales y materiales necesarios para que estos alumnos puedan proseguir sus estudios con las adaptaciones curriculares pertinentes.

El profesorado ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades, facilitará los recursos y establecerá las estrategias variadas, a través de:

- La metodología.
- La selección de materiales y recursos variados en número, extensión, tipo, código que utilizan, grado de dificultad, etc. Tanto dentro como fuera del aula, e incluso del centro (excursiones, visitas, prácticas...)
- Programación que permita al profesorado introducir los cambios que se producen en la práctica habitual, con el objetivo de atender a todo el alumnado.

La atención a la diversidad se concretará en cuanto a los objetivos y contenidos: adaptándolos, priorizando unos sobre otros. En cuanto a la metodología y organización: modificando agrupamientos, seleccionando materiales, utilizando procedimientos no ordinarios, variando las actividades y materiales. Por último, en cuanto a la evaluación: utilizando técnicas e instrumentos diversos e incluso modificándolos si fuera necesario y adaptando dichas técnicas e instrumentos.

Para atender esta diversidad que supone un aula se realizarán:

- Actividades de recuperación: tanto para los trabajos de investigación, que serán inmediatas, como para los aspectos teóricos.
- Actividades de profundización: se establecerán en los trabajos de investigación, de forma que en aquellos equipos donde se observe un ritmo más rápido se procederá a plantear nuevas líneas de trabajo.
- Actividades de repaso: para aquel alumnado que no haya comprendido la unidad explicada o algún aspecto en concreto.

Medidas concretas de actuación:

1. Para aquellos alumnos con *necesidades específicas de apoyo educativo* por:

- Discapacidad física, psíquica, sensorial o por manifestar trastornos graves de conducta. El profesorado en colaboración con el departamento de orientación establecerá las pautas de actuación.

Economía 1º de Bachillerato

- Alumnado con dificultades auditivas. Se sentará al alumno en la primera fila donde le será más sencillo escuchar al profesor. Nos apoyaremos en materiales escritos como gráficos, esquemas, textos....
 - Alumnado con dificultades visuales. Se situará a éste cerca de la pizarra y del profesor. Si fuera un alumno invidente se buscará apoyo de instituciones como la ONCE.
 - Alumnado con dificultades motoras. Será preciso que el profesor compruebe que se han realizado las adaptaciones de acceso adecuadas o bien realice él mismo las necesarias dentro del aula.
2. Para alumnos con ***alta capacidad intelectual***. La atención a la diversidad se realizará a través del desarrollo de actividades más avanzadas.
 3. Para alumnos en ***situaciones desfavorecidas de tipo socio-económico, cultural, étnico o de salud***. El profesorado, en función del tipo de problema que se plantee elaborará un conjunto de medidas que faciliten la integración de este tipo de alumnado.
 4. Para los alumnos que ***presenten desajustes curriculares***: el profesorado propondrá actividades de profundización o de repaso y trabajo cooperativo entre otras.

Principios de la inclusión educativa.

La inclusión educativa abarca a la totalidad del alumnado y se sustentará en los principios de:

1. Normalización, participación, inclusión, compensación educativa e igualdad entre mujeres y hombres.
2. Equidad e igualdad de oportunidades que permita el desarrollo de las potencialidades, capacidades y competencias de todo el alumnado.
3. Coeducación y respeto a la diversidad sexual y afectiva, a la identidad de género y a la diversidad de modelos de familia.
4. Accesibilidad y diseño universal de actuaciones educativas para todas las personas.
5. El enfoque comunitario y preventivo de la intervención educativa.
6. Transversalidad entre administraciones que garantice la convergencia, colaboración y coordinación de líneas y actuaciones.
7. Fundamentación teórica, actualización científica, tecnológica y rigor en la aplicación de los programas y actuaciones a desarrollar.
8. Responsabilidad compartida de todos los agentes y sectores de la comunidad educativa, propiciando y alentando el compromiso de las familias para lograr una atención adecuada y eficiente a todo el alumnado.
9. Flexibilidad organizativa, con el objetivo de favorecer la autonomía personal, la autoestima, la generación de expectativas positivas en el alumnado, el trabajo cooperativo y la evaluación del propio aprendizaje.

10. Disponibilidad y sostenibilidad, en la provisión, desarrollo y disposición de los recursos y medios para llevar a cabo buenas prácticas escolares.

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias se prepararán previamente en el aula de la siguiente forma:

- Análisis y búsqueda de información.
- Preparación de preguntas y cuestionarios.
- Realización de la actividad.
- Memoria final que será evaluada dentro de la evaluación correspondiente.

Durante el presente curso se podrán realizar algunas de las siguientes actividades, en función del desarrollo de la programación y del interés que muestre el alumnado:

1. Charla sobre impuestos a cargo de un responsable de la Agencia Tributaria. Podría suponer una salida a la Agencia Tributaria.
2. Celebración de efemérides: Día del Desarrollo Sostenible, Día del Emprendedor, etc.
3. Visitas a empresas, en Castilla y León o en Madrid, de diferentes dimensiones y sectores económicos.

Ejemplos:

- A la cadena de montaje del Grupo RENAULT, en Valladolid o en Palencia.
 - A una fábrica de quesos (García Vaquero, en Toro, por ejemplo).
 - A una bodega de vinos en Toro (por ejemplo, Liberalia o Divina Proporción).
 - A una empresa comercial o de distribución, para trabajar aspectos relacionados con la función comercial. Por ejemplo, a Carrefour.
 - A una empresa de fabricación de snacks o de galletas.
 - Confitería Gil, S.L. (Villares de la Reina - Salamanca).
4. Visualización y comentario de documentales y alguna película para trabajar algunos de los contenidos de las distintas materias y los elementos transversales.

Además de las actividades anteriormente indicadas, podrán proponerse otras que demande la propia marcha de la asignatura.

Se deja abierta la posibilidad de coordinar nuestras actividades extraescolares con las que se realicen en otros Departamentos.

UNIDADES DIDÁCTICAS, SECUENCIACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y RELACIONES CURRICULARES.

Unidades didácticas

La materia la estructuramos siguiendo el manual propuesto, por lo que la dividiremos en 14 unidades didácticas.

A continuación, incluimos una tabla donde mostramos las unidades didácticas por evaluaciones, así como las sesiones previstas para cada una.

Evaluación	Unidad didáctica	Sesiones	Temporalización
1.^a Evaluación	Economía: la ciencia de las decisiones	7-9	Septiembre
	Crecimiento y organización	7-8	Octubre
	La producción	7-9	Octubre
	El mercado	8-10	Noviembre
	Tipos de mercado	5-7	Diciembre
2.^a Evaluación	El mercado de trabajo	7-8	Enero
	El papel del Estado	7-9	Febrero
	Indicadores y equilibrio macroeconómico	7-8	Febrero
	Las cuentas del Estado	7-8	Marzo
	El dinero y la política monetaria	7-9	Marzo
3.^a Evaluación	El sistema financiero. La bolsa	6-8	Abril
	Comercio internacional	7-9	Abril
	Unión Europea y globalización	7-9	Mayo
	Desequilibrios de la economía mundial	6-8	Junio

Las tablas donde indicamos las relaciones curriculares por unidades son las propuestas por la editorial McGraw-Hill, pues corresponden al libro de texto que seguiremos.

UNIDAD 1. ECONOMÍA, LA CIENCIA DE LAS DECISIONES

Bloque A. Las decisiones económicas.

Bloque D. Las políticas económicas

OBJETIVOS DE UNIDAD

COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD

- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia emprendedora.

TEMPORALIZACIÓN

7-9 sesiones lectivas dentro del primer trimestre

UNIDAD 1. ECONOMÍA, LA CIENCIA DE LAS DECISIONES

<div>   </div> <div> Saberes básicos </div>	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
<p>Bloque A. Las decisiones económicas</p> <p>La economía, las necesidades, los bienes y la escasez.</p> <p>El contenido económico de las relaciones sociales.</p> <p>La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.</p> <p>El proceso de toma de decisiones económicas.</p> <p>La racionalidad.</p> <p>El coste de oportunidad.</p> <p>Los costes irrecuperables.</p> <p>El análisis marginal.</p> <p>Los incentivos y las expectativas.</p> <p>La eficiencia.</p> <p>Riesgo e incertidumbre.</p> <p>Economía del comportamiento.</p> <p>Desviaciones de la racionalidad económica.</p> <p>Bloque D. Las políticas económicas</p> <p>Economía positiva y economía normativa.</p>	<p>1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica</p>	<p>1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo</p>	<p>CCL2</p> <p>STEM2</p> <p>CPSAA5</p> <p>CPSAA7</p> <p>CE1</p> <p>CE2</p>	<p>1. ¿Qué es la economía?</p> <p>4. El estudio de la economía.</p>	<p>Actividades: 1-3, 14-17: STEM2</p> <p>Periscopio 1 a) CPSAA5; b) CE1</p> <p>Periscopio 2: STEM2</p> <p>Ejercicios: 1-4, 22-23, 27: STEM2 24-26: CCL2</p>

  <p>Junta de Castilla y León Consejería de Educación</p>		<p>1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>		<p>2. Elegir es renunciar</p> <p>3. Decisores, decisiones y recursos</p>	<p>Actividades: 4, 6-12: STEM2 5: CPSAA5 13: CPSAA5</p> <p>Ejercicios: 5: CCL2 6, 8-13, 15-19: STEM2 7: CE2 14: CCL2 20-21: CPSAA5</p> <p>Otras miradas de la economía: La economía conductual Cuestiones: 1: STEM2 2: CPSAA5</p>
<p>Bloque A. Las decisiones económicas</p> <p>Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).</p>	<p>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>	<p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>CCL3</p> <p>STEM2</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC3</p> <p>CC4</p> <p>CE1</p> <p>CE2</p> <p>CE3</p>	<p>Sección final: Economía en acción</p>	<p>Interpretamos... Datos económicos Cuestiones: 1: CC3, CCL3 2-3: STEM2</p> <p>El dilema: ¿Sanidad universal o a la carta? El debate: CE1, CE2, CE3, CC4, CPSAA5</p> <p>Propuesta de cine: Náufrago Cuestiones: 1: CCL3 2-6: STEM2</p>

<p>Bloque A. Las decisiones económicas.</p> <p>Bloque C. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p>	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. - Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. - Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. - Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. - Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. <p>Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia emprendedora.
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del primer trimestre	

UNIDAD 2. CRECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN					
Saberes básicos 	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida

<p>Bloque A. Las decisiones económicas La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.</p> <p>Bloque C. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento.</p> <p>Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. La economía ecológica y la economía circular.</p>	<p>1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica</p>	<p>1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas</p> <p>1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p> <p>1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>CCL2</p> <p>STEM2</p> <p>CPSAA5</p> <p>CPSAA7</p> <p>CE1</p> <p>CE2</p>	<p>1. Las posibilidades de producción</p> <p>2. El crecimiento económico.</p> <p>3. Los sistemas económicos.</p>	<p>Actividades: 1-4, 6-16, 18-22: STEM2 5, 17: CPSAA5</p> <p>Ejercicios: 1-12, 14-16, 19: STEM2 13: CPSAA5 17-18, 20: CCL2</p> <p>Periscopio 1: CPSAA5 Periscopio 2: a), b), d) CCL2; c) STEM2 Periscopio 3 a), b), c) CCL2 Periscopio 4: a), b) CCL2; Periscopio 5: CCL2, STEM2</p> <p>Otras miradas de la economía: La economía circular Cuestiones: 1-3: STEM2 4-5: CPSAA5 Periscopio: CCL2</p>
<p>Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización</p>		<p>6.1. Plantear</p>	<p>CCL3</p>	<p>Sección final: Economía en acción</p>	<p>Interpretamos... La innovación tecnológica Cuestiones: 1: CCL3</p>

y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).	6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	<p>STEM2</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC3</p> <p>CC4</p> <p>CE1</p> <p>CE2</p> <p>CE3</p>	<p>2-3: CE1, CE2</p> <p>El dilema: ¿Mercado o comunismo? El debate: CC3</p> <p>Propuesta de cine: <i>Good-Bye Lenin!</i></p> <p>Cuestiones:</p> <p>1, 3: STEM2</p> <p>2, 4: CC3</p>
--	--	---	---	---

UNIDAD 3. LA PRODUCCIÓN



Bloque A. Las decisiones económicas.

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una perspectiva microeconómica.

Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

OBJETIVOS DE UNIDAD

COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD

- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.
- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia emprendedora.

TEMPORALIZACIÓN

7-9 sesiones lectivas dentro del primer trimestre

UNIDAD 3. LA PRODUCCIÓN

<div>  </div> <div>Saberes básicos</div>	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
<p>Bloque A. Las decisiones económicas. El proceso de toma de decisiones económicas. La eficiencia. La organización económica Decisiones económicas y ética.</p> <p>Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una perspectiva microeconómica. El análisis coste-beneficio.</p> <p>Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta (Inteligencia artificial).</p>	<p>1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p>	<p>1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p>	<p>CCL2</p> <p>STEM2</p> <p>CPSAA5</p> <p>CPSAA7</p> <p>CE1</p> <p>CE2</p>	<p>1. La función de producción</p> <p>2. ¿Cómo producir?</p> <p>3. Costes, ingresos y beneficios</p> <p>4. Los objetivos de las empresas</p> <p>5. La Responsabilidad Social Corporativa</p> <p>6. Los sectores económicos.</p>	<p>Actividades: 2-8 a), 9-12, 14-5, 19-25: STEM2 1, 8 b), 17-18: CE1 13, 26: CCL2</p> <p>Periscopio 1: a) CPSAA5; b) CL2 Periscopio 2: a) CPSAA5; b) CE 1 Periscopio 3: a), b) STEM2; c) CE1</p> <p>Ejercicios: 1-11, 14, 17: STEM2 12-13, 15: CCL2 16: CE1</p> <p>Otras miradas de la economía: La inteligencia artificial Cuestiones: 1, 3: CL2 2: CE1 4: CPSAA5</p>



Bloque A. Las decisiones económicas

Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (*Interpretamos*).

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

CCL3

STEM2

CPSAA5

CC3

CC4

CE1

CE2

CE3

Sección final:
Economía en acción

Interpretamos... La productividad

Cuestiones:

1-4: **STEM2**

El dilema: ¿Tope máximo para el alquiler? El debate: CC3

Propuesta de cine: *Tiempos Modernos*

Cuestiones:

1-4: **CCL3, CC3**

UNIDAD 4. EL MERCADO

Bloque A. Las decisiones económicas.

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

OBJETIVOS DE UNIDAD

COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD

- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia emprendedora.
- Competencia ciudadana

Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

TEMPORALIZACIÓN

7-9 sesiones lectivas dentro del primer trimestre

UNIDAD 4. EL MERCADO

Saberes básicos

Competencias
específicas

Criterios de
evaluación

Descriptores
de perfil de
salida

Relación
con los
epígrafes de
la unidad
McGraw-Hill

Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida

<p>Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. Intercambio y mercado. Representación gráfica. La elasticidad. Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. La economía colaborativa</p>	<p>2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p>	<p>2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p>	<p>CCL2 CCL3 STEM2 CPSAA4 CE1 CE2 CC3</p>	<p>1. El mercado y la demanda 2. La oferta 3. El equilibrio del mercado 4. La elasticidad-precio</p>	<p>Actividades: 1, 3, 5-10, 12-14, 16-22: STEM2 2, 11: CE1 4, 15: CCL 2 Periscopio 1: a) CCL2; b) STEM2 Periscopio 2: a) STEM2; b) CPSAA4 Periscopio 3: a) CCL2; b) CCL2; c) STEM2, CCL2; d) CC3, STEM2 Ejercicios: 1-2, 4-9, 11-15, 17-18, 20-21: STEM2 3: CE1 10: CCL2, STEM2 16: CC3 19: CPSAA4 Otras miradas de la economía: La economía colaborativa Cuestiones: 1: CCL2 2: STEM2 3: CCL3 4: CC3 Periscopio: CCL3</p>
<p>Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y</p>	<p>6. Analizar los problemas económicos</p>	<p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas</p>	<p>CCL3 STEM2 CPSAA5</p>	<p>Sección final: Economía en acción</p>	<p>Interpretamos...Los precios agrícolas Cuestiones: 1- 5: STEM2, CCL3 6: CPSAA5 El dilema: ¿Regular el precio de los medicamentos? El debate: CC3, CC4</p>

experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).	actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	CC3 CC4 CE1 CE2 CE3		Propuesta de cine: <i>Entre pillos anda el juego</i> Cuestiones: 1, 3: CCL3 2: STEM2
---	---	--	---------------------------------	--	---

UNIDAD 5. TIPOS DE MERCADO

Bloque A. Las decisiones económicas.

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

OBJETIVOS DE UNIDAD

- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
 - Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.
 - Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia emprendedora.
- Competencia ciudadana.

TEMPORALIZACIÓN

7-9 sesiones lectivas dentro del primer trimestre



UNIDAD 5. TIPOS DE MERCADO					
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptor de perfil de salida

<p>Bloque A. Las decisiones económicas. Teoría de juegos</p> <p>Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados.</p>	<p>2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p>	<p>2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p>	<p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>STEM2</p> <p>CPSAA4</p> <p>CE1</p> <p>CE2</p> <p>CC3</p>	<p>1. El mercado y la competencia.</p> <p>2. La competencia perfecta</p> <p>3. La competencia monopolística</p> <p>4. El oligopolio</p> <p>5. El monopolio</p>	<p>Actividades: 1-3, 5, 7-19: STEM2 4: CCL 3 6, 20: CE1</p> <p>Periscopio 1: a), b) CCL2; c), d) STEM2 Periscopio 2: a), b), d) STEM2; c) CE1 Periscopio 3: a) STEM2; b) CC3 Periscopio 4: a) STEM2; b), c) CCL2; d) CE1 Periscopio 5: a) CE1; b), c) CCL2 Periscopio 6: a), b) CCL2; c) STEM2</p> <p>Ejercicios: 1-6, 8-9, 11-13, 17-24: STEM2 7: CCL3 10, 14: CCL2 15-16: CE1</p> <p>Otras miradas de la economía: Teoría de juegos Cuestiones: 1-4: CCL2</p>
Bloque A. Las decisiones económicas		6.1. Plantear soluciones		Sección final:	Interpretamos...La competencia

<p>Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).</p>	<p>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>	<p>socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>CCL3</p> <p>STEM2</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC3</p> <p>CC4</p> <p>CE1</p> <p>CE2</p> <p>CE3</p>	<p>Economía en acción</p>	<p>monopolística Cuestiones:</p> <p>1: STEM2</p> <p>2-3: CE1</p> <p>4: CCL3</p> <p>El dilema: ¿Quién es el culpable?</p> <p>El debate: CC3, CE2</p> <p>Propuesta de cine: <i>El Show de Truman</i></p> <p>Cuestiones:</p> <p>1-3: CCL3</p>
---	---	---	--	----------------------------------	---

UNIDAD 6. EL MERCADO DE TRABAJO

Bloque A. Las decisiones económicas.

Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

OBJETIVOS DE UNIDAD

COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD

- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
-

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia emprendedora.
- Competencia ciudadana.

TEMPORALIZACIÓN

7-9 sesiones lectivas dentro del segundo trimestre

UNIDAD 6. EL MERCADO DE TRABAJO

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida

<p>Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.</p>	<p>2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p>	<p>2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p>	<p>CCL2 CCL3 STEM2 CPSAA4 CE1 CE2 CC3</p>	<p>1. El mercado de trabajo. 2. Productividad y salarios. 3. El desempleo. 4. Estadísticas de empleo. 5. Las políticas de empleo. 6. Evolución del mercado laboral.</p>	<p>Actividades: 1-7, 9-11, 14-20: STEM2 8: CC3 13: CCL2 12: CC3 Periscopio 1: a), b), c) CCL2; d) STEM2 Periscopio 2: a), b) STEM2; c) CCL3 Periscopio 3: a), b), c) STEM2, CCL2 Periscopio 4: a), b) CCL2; d) CCL3 Periscopio 5: a) CE1; b) c) CCL2 Periscopio 6: a), b) CCL2; c) STEM2 Ejercicios: 1-2, 4-7, 9-19, 21-23, 25: STEM2 3: CC3 8, 20, 24: CCL2 24 b: CCL3 Otras miradas de la economía: Empleo 2.0. Cuestiones: 1: CCL2; 2-3: CCL3 Periscopio: STEM2</p>
Bloque A. Las decisiones económicas				Sección final:	Interpretamos...Las estadísticas laborales

Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).	6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3	Economía en acción	<p>Cuestiones: 1-4: CCL3 5: CE1</p> <p>El dilema: ¿Y si un día ya no hubiera nada que hacer? El debate: CC3, CE2</p> <p>Propuesta de cine: <i>Los Lunes al sol</i> Cuestiones: 1: STEM2 2. CCL3, STEM2 3. CE1</p>
--	--	---	--	--------------------	---

UNIDAD 7. EL PAPEL DEL ESTADO

Bloque A. Las decisiones económicas.

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una perspectiva microeconómica.

Bloque D. Las políticas económicas.

Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

OBJETIVOS DE UNIDAD

COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD

- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones

necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

– Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

– Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

– Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.

– Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

– Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

– Competencia en comunicación lingüística.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).

– Competencia personal, social y de aprender a aprender.

– Competencia emprendedora.

– Competencia ciudadana.

TEMPORALIZACIÓN

7-9 sesiones lectivas dentro del segundo trimestre

UNIDAD 7. EL PAPEL DEL ESTADO

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
-----------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------------	---	---

<p>Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una perspectiva microeconómica. Los fallos de mercado.</p> <p>Bloque D. Las políticas económicas. La intervención del estado y su justificación.</p> <p>La política económica y sus efectos.</p> <p>Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. Democracia y estado del bienestar.</p> <p>El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia.</p>	<p>2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p>	<p>2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p> <p>2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.</p>	<p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>STEM2</p> <p>CPSAA4</p> <p>CE1</p> <p>CE2</p> <p>CC3</p>	<p>1. Los fallos del mercado.</p> <p>2. El estado del bienestar: presente y futuro.</p> <p>3. La política macroeconómica.</p> <p>4. La perspectiva macroeconómica.</p>	<p>Actividades: 1-3, 5, 8-14, 16-19, 20-22: STEM2 4, 15: CCL3 6, 11: CC3 7: CE1</p> <p>Periscopio 1: CCL2, STEM2 Periscopio 2: a) STEM2; b) CCL3 Periscopio 3: CCL2 Periscopio 4: CCL3, STEM2 Periscopio 5: STEM2 Periscopio 6: CCL2, STEM2</p> <p>Ejercicios: 1-15, 17-18, 21-23, 25: STEM2 19, 24, 26: CCL2 24 b: CCL3 16, 20: CE1</p> <p>Otras miradas de la economía: Los fallos del Estado Cuestiones: CCL2 Periscopio: CCL3</p>
--	--	---	--	--	--

<p>Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).</p>	<p>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>	<p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3</p>	<p>Sección final: Economía en acción</p>	<p>Interpretamos...El ciclo económico Cuestiones: 1-4: CCL3 El dilema: ¿Prohibición de los coches diésel? El debate: CC3, CE1 Propuesta de cine: <i>El dilema</i> Cuestiones: 1-3: CCL3, STEM2</p>
--	--	---	--	---	--

UNIDAD 8. INDICADORES Y EQUILIBRIO MACRECONÓMICO

Bloque A. Las decisiones económicas.

Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

Bloque D. Las políticas económicas.

OBJETIVOS DE UNIDAD

- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia emprendedora.
- Competencia ciudadana.

TEMPORALIZACIÓN

7-9 sesiones lectivas dentro del segundo trimestre

UNIDAD 8. INDICADORES Y EQUILIBRIO MACRECONÓMICO

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptor de perfil de salida
<p>Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Bloque D. Las políticas económicas. La economía sumergida.</p>	<p>3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p>	<p>3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social</p>	<p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC3</p> <p>CC4 CE1</p> <p>CE2</p>	<p>1. Crecimiento y producción.</p> <p>2. La economía en su conjunto.</p> <p>3. El consumo.</p> <p>4. La inversión.</p> <p>5. El ahorro</p>	<p>Actividades: 2, 4-6, 8-25: CCL2 7: CCL3 1, 3: CPSAA5</p> <p>Periscopio 1: a), b) CCL2; c) CCL3 Periscopio 2: CCL3 Periscopio 3: CCL2 Periscopio 4: CPSAA5 Periscopio 5: CCL3</p> <p>Ejercicios: 1-7, 9-16, 19, 21, 26-27: CCL2 8, 17-18, 20, 22-24: CPSAA5 25: CPSAA4</p> <p>Otras miradas de la economía: La economía sumergida Cuestiones: CCL2 Periscopio: a) CCL2, b) CC3</p>



Bloque A. Las decisiones económicas

Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (*Interpretamos*).

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

CCL3

STEM2

CPSAA5

CC3

CC4

CE1

CE2

CE3

Sección final:
Economía en acción

Interpretamos...Las cuentas nacionales

Cuestiones:

1-5: **CCL3**

El dilema: ¿Trabajar en negro ¿sí o no? El debate: **CC3, CE2**

Propuesta de cine: *Qué Bello es Vivir*

Cuestiones:

1-3: **CCL3**

UNIDAD 9. LAS CUENTAS DEL ESTADO	
<p>Bloque A. Las decisiones económicas.</p> <p>Bloque D. Las políticas económicas.</p> <p>Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p>	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. - Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. - Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. - Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. - Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. <p>Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia emprendedora. - Competencia ciudadana.
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del segundo trimestre	

UNIDAD 9. LAS CUENTAS DEL ESTADO

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
<p>Bloque D. Las políticas económicas. La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.</p> <p>Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. Sostenibilidad de las pensiones.</p>	<p>3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p>	<p>3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social</p>	<p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC3</p> <p>CC4</p> <p>CE1</p> <p>CE2</p>	<p>1. La política fiscal.</p> <p>2. Los presupuestos generales del Estado.</p>	<p>Actividades: 1-22: CCL2 23: CE1</p> <p>Periscopio 1: a), b) CCL2; c) CCL3 Periscopio 2: CCL2; e) CCL3 Periscopio 3: CCL3 Periscopio 4: CCL2 Periscopio 5: CCL2</p> <p>Ejercicios: 1-4, 6-15: CCL2 5: CE1 16-17: CPSAA5 18: CPSAA4 19: CCL3 20-23: CCL2</p> <p>Otras miradas de la economía: La sostenibilidad de las pensiones Cuestiones: 1-3: CCL2</p>

--	--	--	--	--	--

 <p>Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).</p>	<p>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>	<p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3</p>	<p>Sección final: Economía en acción</p>	<p>Interpretamos...los presupuestos generales del Estado Cuestiones: 1-5: CCL3</p> <p>El dilema: ¿Amnistía fiscal? El debate: CC3, CE2</p> <p>Propuesta de cine: John Q Cuestiones: 1-2: CCL3 3: CC3</p>
--	--	---	---	---	---

UNIDAD 10. EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA	
<p>Bloque A. Las decisiones económicas.</p> <p>Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo desde una perspectiva macroeconómica.</p> <p>Bloque D. Las políticas económicas.</p> <p>Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>OBJETIVOS DE UNIDAD</p>	
<p>– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD</p>

- necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
 - Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.
 - Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia emprendedora.
- Competencia ciudadana.
- Competencia digital.

TEMPORALIZACIÓN

7-9 sesiones lectivas dentro del segundo trimestre

UNIDAD 10. EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
-----------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------------	---	---

<p>Bloque A. Las decisiones económicas. Funciones del dinero y formas del dinero.</p> <p>Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo desde una perspectiva macroeconómica. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.</p> <p>Bloque D. Las políticas económicas. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.</p> <p>Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. La nueva economía y la revolución digital (Ciberseguridad)</p>	<p>4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas</p>	<p>4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación</p>	<p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CPSAA 1.2</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC3</p> <p>CC4</p> <p>CE1</p> <p>CE2</p> <p>CD4</p>	<p>1. El dinero.</p> <p>2. Precios e inflación.</p> <p>3. Los indicadores de la inflación.</p> <p>4. La política monetaria.</p> <p>5. El BCE: objetivo y tareas.</p> <p>6. Política monetaria en acción</p>	<p>Actividades: 1-2, 4-24: CCL2 3: CE1 25: CCL3</p> <p>Periscopio 1: a) CCL2; b) CPSAA 1.2. Periscopio 2: a), b) CCL3; c) CE1 Periscopio 3: CE1 Periscopio 4: CCL2 Periscopio 5: CCL3 Periscopio 6: a-d) CCL2; e-f) CE1</p> <p>Ejercicios: 1-4, 6 a) b), 7-15, 17, 21-23, 25-29: CCL2 5, 20: CCL3 6 c) CE1 16,19, 30-32: CPSAA5 18, 24: CPSAA4 20: CCL3</p>
--	--	---	---	---	---

					<p>Otras miradas de la economía: Ciberseguridad Cuestiones: 1-2 CCL2 3-4: CD4</p>
--	--	--	--	--	---

<p>Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).</p>	<p>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>	<p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3</p>	<p>Sección final: Economía en acción</p>	<p>Interpretamos...La Inflación Cuestiones: 1-3: CCL3 El dilema: ¿Austeridad o liquidez? El debate: CC3, CE2 Propuesta de cine: Los Falsificadores Cuestiones: 1-3: CCL3 3: CC3</p>
--	--	---	---	---	--

UNIDAD 11. EL SISTEMA FINANCIERO. LA BOLSA

Bloque A. Las decisiones económicas.

Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD
<p>– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones</p>	

necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

– Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

– Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

– Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.

– Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

– Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

– Competencia en comunicación lingüística.

– Competencia personal, social y de aprender a aprender.

– Competencia emprendedora.

– Competencia ciudadana.

– Competencia digital

TEMPORALIZACIÓN

7-9 sesiones lectivas dentro del tercer trimestre

UNIDAD 11. EL SISTEMA FINANCIERO. LA BOLSA

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
<p>Bloque A. Las decisiones económicas. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p>Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero.</p>	<p>4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas</p>	<p>4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p> <p>4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p> <p>4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CPSAA 1.2</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC3</p> <p>CC4</p> <p>CE1</p> <p>CE2</p> <p>CD4</p>	<p>1. El sistema financiero.</p> <p>2. Los intermediarios financieros bancarios.</p> <p>3. Los productos financieros.</p> <p>4. Los mercados o bolsas de valores.</p>	<p>Actividades: 1, 3-13 a), 14-16, 18-20: CCL2 2: CE1 13 b), 17, 21-22: CPSAA5 2: CCL3</p> <p>Periscopio 1: a), b) CCL2; c) CCL3 Periscopio 2: a), b) C) CE1; d) CCL3 Periscopio 3: CCL3 Periscopio 4: CCL3 Periscopio 5: CPSAA5 Periscopio 6: a-d) CCL2; e-f) CE1</p> <p>Ejercicios: 1-8, 10-23: CCL2 9: CPSAA5</p> <p>Otras miradas de la economía: Productos financieros Cuestiones: 1-5: CCL2</p>

<p>Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).</p>	<p>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>	<p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3</p>	<p>Sección final: Economía en acción</p>	<p>Interpretamos...Las noticias de la bolsa Cuestiones: 1-3: CCL3 El dilema: ¿Rescate o quiebra? El debate: CC3, CE2 Propuesta de cine: <i>Wall Street</i> Cuestiones: 1: CCL3 2: CCL3, CE1 3: CPSAA5</p>
--	--	---	--	---	---

UNIDAD 12. EL COMERCIO INTERNACIONAL	
<p align="center">Bloque A. Las decisiones económicas.</p> <p align="center">Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p>	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. - Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. - Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. - Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. - Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. - Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. 	<p>Competencia en comunicación lingüística</p> <p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).</p> <p>Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>Competencia emprendedora.</p> <p>Competencia ciudadana.</p> <p>Competencia digital</p>
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del tercer trimestre	

UNIDAD 12. EL COMERCIO INTERNACIONAL					
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida

<p>Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. (El comercio justo) Proteccionismo y libre comercio.</p>	<p>5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p>	<p>5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>CCL2 CCL3 STEM4 CD5 CPSAA1.2 CPSAA4 CPSAA5 CE1</p>	<p>1. El comercio internacional. 2. El libre comercio. 3. El proteccionismo. 4. La balanza de pagos. 5. El mercado de divisas.</p>	<p>Actividades: 1-8, 10, 12-20: CCL2 9, 11: CE1</p> <p>Periscopio 1: CCL2 Periscopio 2: CCL2, CE1 Periscopio 3: a) CCL3; b), c) CPSAA5 Periscopio 4: CCL2 Periscopio 5: a), b), CCL2; c) CE1</p> <p>Ejercicios: 1-25. 27: CCL2 26: CPSAA5</p> <p>Otras miradas de la economía: El comercio justo Cuestiones: 1-2: CCL2 3: CE1</p>
<p>Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).</p>	<p>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>	<p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3</p>	<p>Sección final: Economía en acción</p>	<p>Interpretamos...El comercio internacional Cuestiones: 1-4: CCL3 5: CPSAA5</p> <p>El dilema: ¿Subvencionamos a nuestros agricultores o perjudicamos a los del resto del mundo? El debate: CC3, CE2</p> <p>Propuesta de cine: Oro Negro Cuestiones: 1-3: CCL3</p>

UNIDAD 13. UNIÓN EUROPEA Y GLOBALIZACIÓN

Bloque A. Las decisiones económicas.

Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

OBJETIVOS DE UNIDAD

COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD

- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia emprendedora.
- Competencia ciudadana.
- Competencia digital

TEMPORALIZACIÓN

7-9 sesiones lectivas dentro del tercer trimestre

UNIDAD 13. UNIÓN EUROPEA Y GLOBALIZACIÓN

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
<p>Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. La Unión Europea y Monetaria. Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. La nueva economía y la revolución digital.</p>	<p>5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p>	<p>5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>STEM4</p> <p>CD5</p> <p>CPSAA1.2</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CE1</p>	<p>1. Cooperación económica internacional.</p> <p>2. La integración económica.</p> <p>3. La Unión Europea.</p> <p>4. España en la Unión Europea.</p> <p>5. La globalización.</p>	<p>Actividades: 1-3, 5-6, 8-10, 12-27: CCL2 4, 7, 11: CCL3</p> <p>Periscopio 1: a) CCL3; b), c) CPSAA5 Periscopio 2: a), d) CCL3; b), c) CCL2 Periscopio 3: CCL2 Periscopio 4: a), b) CCL2; c) CCL3 Periscopio 5: a), b), d) CCL2; c) CCL3 Periscopio 6: CCL2 Periscopio 7: a) CCL3; b), c) CPSAA5</p> <p>Ejercicios: 1-4, 6-21, 23, 25-29: CCL2 5, 19: CLL3 22: CE1 24: CPSAA5</p> <p>Otras miradas de la economía: La nueva economía Cuestiones: 1-6: CCL2</p>

<p>Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).</p>	<p>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas</p>	<p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1</p>	<p>Sección final: Economía en acción</p>	<p>Interpretamos...El presupuesto comunitario Cuestiones: 1-3 : STEM2 El dilema: Jamones a la conquista del mundo El debate: CCL3, CE1 Propuesta de cine: <i>Bienvenido Mr. Marshall</i> Cuestiones: 1-4 : CCL3, CE1, CC3</p>
--	---	---	--	---	---

	<p>y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>		<p>CE2 CE3</p>		
--	---	--	--------------------	--	--

UNIDAD 14. DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

Bloque A. Las decisiones económicas.

Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

OBJETIVOS DE UNIDAD

- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia emprendedora.
- Competencia ciudadana.
- Competencia digital

TEMPORALIZACIÓN

7-9 sesiones lectivas dentro del tercer trimestre

UNIDAD 14. DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
<p>Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>La reducción de las desigualdades.</p> <p>Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.</p> <p>La economía ecológica y la economía circular. (La huella ecológica) Teorías sobre el decrecimiento económico.</p> <p>Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales.</p> <p>Estudio de casos.</p>	<p>5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p>	<p>5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>STEM4</p> <p>CD5</p> <p>CPSAA1.2</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CE1</p>	<p>1. Las consecuencias del crecimiento.</p> <p>2. Crecimiento y desarrollo.</p> <p>3. El subdesarrollo.</p> <p>4. La emigración.</p> <p>5. Economía y medioambiente.</p> <p>6. El desarrollo sostenible.</p>	<p>Actividades:</p> <p>1-25: CCL2</p> <p>26: CCL3</p> <p>27: STEM4</p> <p>Periscopio 1: CCL2</p> <p>Periscopio 2: a) CCL2; b) STEM4; c) CE1</p> <p>Periscopio 3: a) CCL2; b) CE1</p> <p>Periscopio 4: a), c), d) CE1; b) CCL2</p> <p>Periscopio 5: CE1</p> <p>Periscopio 6: a), b) CCL2; c), d) CPSAA5</p> <p>Periscopio 7: a), c) CCL2; b) STEM4</p> <p>Periscopio 8: CCL2</p> <p>Ejercicios:</p> <p>1-9, 13-15, 17, 18, 20, 21, 23-26, 27a): CCL2</p> <p>10, 19: CPSAA4</p> <p>12 a): CCL3</p> <p>12 b), 15: CE1</p> <p>11, 22, 27 b): CPSAA5</p> <p>Otras miradas de la economía: La huella ecológica</p> <p>Cuestiones: CCL2</p>

Bloque A. Las decisiones económicas. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos (<i>Interpretamos</i>).	6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión	6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1	Sección final: Economía en acción	Interpretamos...La distribución de la riqueza Cuestiones: 1-4: STEM2 El dilema: ¿Un paso al frente o esperamos por todos? El debate: CC4 Propuesta de cine: La Hora 11 Cuestiones: 1-3: CCL3
---	--	--	---	---	---

	de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.		CE2 CE3		
--	--	--	----------------	--	--

INDICADORES DE LOGRO POR UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los criterios de evaluación se concretan para cada unidad didáctica con los siguientes indicadores de logro de competencias:

UD1 Economía: la ciencia de las decisiones.

1.1. ¿Qué es la economía?

- IL 1.1.1. Define y comprende qué es la economía.
- IL 1.1.2. Reconoce el concepto de necesidad y diferencia las primarias de las secundarias.
- IL 1.1.3. Interpreta la pirámide de Maslow de necesidades.
- IL 1.1.4. Distingue entre bienes y servicios.
- IL 1.1.5. Clasifica e identifica los distintos tipos de bienes y servicios.
- IL 1.1.6. Comprende la necesidad de emplear modelos económicos

1.2. Escasez y elección

- IL 1.2.1. Define y comprende qué es el coste de oportunidad
- IL 1.2.2. Calcula en situaciones cotidianas y cercanas el coste de oportunidad.
- IL 1.2.3. Distingue entre análisis racional y emocional.
- IL 1.2.4. Identifica costes irrecuperables y los incluye en su análisis.
- IL 1.2.5. Aplica el análisis marginal a situaciones cotidianas y cercanas.
- IL 1.2.6. Conoce e interpreta la paradoja del agua y los diamantes.
- IL 1.2.7. Entiende el papel de los incentivos en la toma de decisiones.
- IL 1.2.8. Conoce el análisis coste beneficio.
- IL 1.2.9. Distingue entre eficiencia y equidad.
- IL 1.2.10. Entiende la relación entre productividad y generación de riqueza.

1.3. Las ramas de la Economía

- IL 1.3.1. Distingue entre la microeconomía y la macroeconomía.
- IL 1.3.2. Diferencia entre proposiciones positivas y normativas.

UD2 Crecimiento y organización.

2.1. La actividad económica

- IL 2.1.1. Conoce las tres preguntas que definen el problema económico.
- IL 2.1.2. Define e identifica los tipos de factores productivos.
- IL 2.1.3. Describe la importancia de la inversión en capital humano.

Economía 1º de Bachillerato

IL

IL 2.1.4. Valora la relación entre igualdad de género y crecimiento económico.

2.1.5. Distingue los tres tipos de agentes económicos.

IL 2.1.6. Comprende la diferencia entre producción, distribución y consumo.

IL 2.1.7. Diferencia los sectores económicos.

IL 2.1.8. Representa y entiende el flujo circular de la renta.

2.2. Producción de bienes y servicios y crecimiento económico.

IL 2.2.1. Relaciona crecimiento económico y satisfacción de necesidades.

IL 2.2.2. Representa y entiende la Frontera de Posibilidades de Producción.

IL 2.2.3. Valora la importancia de la inversión en I+D+i.

IL 2.2.4. Relaciona el progreso técnico con la creación del excedente económico.

2.3. Sistemas económicos.

IL 2.3.1. Entiende qué es un sistema económico.

IL 2.3.2. Diferencia entre los distintos sistemas económicos.

IL 2.3.3. Valora las ventajas e inconvenientes de cada sistema económico.

2.4. La importancia de las instituciones: el institucionalismo.

IL 2.4.1. Entiende qué es una institución.

IL 2.4.2. Diferencia entre instituciones inclusivas y extractivas.

IL 2.4.3. Valora la importancia de instituciones transparentes y de calidad.

UD3 La producción.

3.1. La empresa. Objetivos y funciones.

IL 3.1.1. Define y comprende qué es una empresa.

IL 3.1.2. Conoce los distintos objetivos empresariales.

IL 3.1.3. Diferencia las principales funciones empresariales.

IL 3.1.4. Valora la paridad de género entre emprendedores.

3.2. El proceso productivo.

IL 3.2.1. Define y comprende qué es el proceso de producción.

IL 3.2.2. Diferencia entre corto y largo plazo.

IL 3.2.3. Conoce, representa y calcula las diferentes medidas de producción.

IL

IL 3.2.4. Comprende la relación entre división del trabajo, productividad e interdependencia.

IL 3.2.5. Distingue entre eficiencia técnica y económica.

IL 3.2.6. Valora las ventajas e inconvenientes de las cadenas globales de valor.

3.3. Ingresos, costes y beneficios

IL 3.3.1. Conoce, representa y calcula los ingresos, costes y beneficios.

3.3.2. Diferencia entre costes fijos y variables.

3.4. La responsabilidad social de las empresas.

IL 3.4.1. Valora la importancia de la responsabilidad social corporativa (RSC).

IL 3.4.2. Distingue los tres ámbitos de la RSC

UD4 El mercado.

4.1. El mercado

IL 4.1.1. Define y comprende qué es un mercado.

IL 4.1.2. Describe los tres principios del funcionamiento de un mercado.

IL 4.1.3. Valora el impacto de internet en los mercados.

4.2. La curva de demanda

IL 4.2.1. Define y comprende qué es la curva de demanda.

IL 4.2.2. Representa gráficamente la curva de demanda.

IL 4.2.3. Identifica los factores que provocan variaciones en la curva de demanda.

IL 4.2.4. Define y comprende qué es la elasticidad de la demanda.

IL 4.2.5. Calcula e interpreta la elasticidad de la demanda.

4.3. La curva de oferta

IL 4.3.1. Define y comprende qué es la curva de oferta.

IL 4.3.2. Representa gráficamente la curva de oferta.

IL 4.3.3. Identifica los factores que provocan variaciones en la curva de oferta.

IL 4.3.4. Define y comprende qué es la elasticidad de la oferta.

IL 4.3.5. Calcula e interpreta la elasticidad de la oferta.

4.4. El equilibrio de mercado

IL 4.4.1. Define y comprende qué es el equilibrio de mercado.

IL 4.4.2. Representa gráficamente el equilibrio de mercado.

IL

IL 4.4.3. Identifica los factores que provocan cambios en el equilibrio de mercado.

IL 4.4.4. Diferencia situaciones de equilibrio, exceso de oferta o de demanda.

IL 4.4.5. Relaciona el equilibrio de mercado y la elasticidad de la demanda.

UD5 Tipos de mercado.

5.1. Estructuras de mercado y sus consecuencias

IL 5.1.1. Diferencia entre competencia perfecta e imperfecta.

IL 5.1.2. Describe los cuatro elementos que condicionan un mercado.

5.2. Mercados de competencia perfecta

5.2.1. Conoce las cinco características de los mercados de competencia perfecta.

IL 5.2.2. Valora las ventajas e inconvenientes de los mercados de competencia perfecta.

IL 5.2.3. Identifica en mercados reales características de los mercados de competencia perfecta.

5.3. Mercados de competencia imperfecta

IL 5.3.1. Distingue los diferentes tipos de mercados de competencia imperfecta.

IL 5.3.2. Valora la relación entre competencia imperfecta y la acumulación de poder.

IL 5.3.3. Identifica barreras de entrada a un mercado.

IL 5.3.4. Comprende las distintas alternativas de intervención estatal en los monopolios.

IL 5.3.5. Diferencia entre oligopolios competitivos y colusivos.

IL 5.3.6. Valora la importancia de la intervención del Estado para el buen funcionamiento de los mercados en interés de los consumidores y las empresas.

IL 5.3.7. Comprende las distintas alternativas de intervención estatal en los monopolios.

IL 5.3.8. Aplica la teoría de juegos para analizar situaciones de oligopolio.

IL 5.3.9. Describe la importancia de la diferenciación del producto en el mercado de competencia monopolística.

IL 5.3.10. Valora las ventajas e inconvenientes de las marcas.

UD6 El mercado de trabajo.

6.1. El mercado de trabajo

IL 6.1.1. Clasifica a la población desde el punto de vista laboral.

IL 6.1.2. Describe y calcula la tasa de actividad y la de desempleo.

Economía 1ª de Bachillerato

IL

IL 6.1.3. Define y comprende qué es la oferta de trabajo.

IL 6.1.4. Define y comprende qué es la demanda de trabajo.

IL 6.1.5. Representa e interpreta el equilibrio en el mercado de trabajo.

IL 6.1.6. Identifica los factores que influyen en el salario de los trabajadores.

IL 6.1.7. Distingue los tipos de desempleo.

IL 6.1.8. Valora la relación entre automatización y empleo.

IL 6.1.9. Conoce y valora la evolución del paro en España y en su CCAA.

IL 6.1.10. Describe problemas del mercado laboral como el paro juvenil y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

IL 6.1.11. Relaciona nivel de formación, tasa de desempleo y salario medio.

6.2. Las políticas de empleo

IL 6.2.1. Identifica las finalidades de las políticas de empleo.

IL 6.2.2. Conoce las etapas del proceso de desarrollo de las políticas de empleo.

IL 6.2.3. Distingue entre políticas de empleo activas y pasivas.

UD7 El papel del estado.

7.1. Introducción a los fallos de mercado y sus soluciones

IL 7.1.1. Define y comprende qué es un fallo de mercado.

IL 7.1.2. Describe la relación entre los distintos fallos de mercado, su ámbito y las funciones del Estado.

7.2. Fallos de mercado relacionados con la eficiencia y la función asignativa IL

7.2.1. Define y comprende qué es una externalidad.

IL 7.2.2. Diferencia entre externalidades positivas y negativas.

IL 7.2.3. Conoce los distintos modos de intervención estatal ante las externalidades.

IL 7.2.4. Define y comprende qué es un bien público.

IL 7.2.5. Clasifica los bienes en función de la rivalidad y la posibilidad de exclusión.

IL 7.2.6. Relaciona la tragedia de los comunes con la sobreexplotación.

IL 7.2.7. Valora las distintas soluciones al problema de sobreexplotación de los recursos comunes.

7.3. El comportamiento cíclico de la economía y la función estabilizadora

IL 7.3.1. Comprende el funcionamiento cíclico de la economía, distinguiendo fases contractivas y expansivas.

IL 7.3.2. Diferencia entre política fiscal y monetaria.

IL 7.3.3. Conoce y valora la importancia de J.M. Keynes en la historia del pensamiento económico .

IL 7.3.4. Identifica las distintas alternativas de intervención estatal según la fase del ciclo.

7.4. La distribución desigual de la renta y la función distributiva IL

7.4.1. Comprende el problema de la distribución de la renta.

IL 7.4.2. Valora la importancia de las políticas de distribución del Estado.

IL 7.4.3. Identifica las distintas medidas estatales para reducir las desigualdades.

IL 7.4.4. Conoce y valora el concepto de Renta Básica Universal.

IL 7.4.5. Interpreta la curva de Lorenz y el índice de Gini.

UD8 Indicadores y equilibrio macroeconómico.

8.1. La macroeconomía y sus variables fundamentales: macromagnitudes

IL 8.1.1. Conoce las principales macromagnitudes.

IL 8.1.2. Valora los objetivos asociados a las principales macromagnitudes.

8.2. Producción

IL 8.2.1. Define y comprende qué es el PIB.

IL 8.2.2. Entiende la paradoja de Easterlin.

IL 8.2.3. Describe los componentes del PIB desde el enfoque del gasto.

IL 8.2.4. Calcula la producción de equilibrio de una economía.

IL 8.2.5. Describe los componentes del PIB desde el enfoque del valor añadido.

IL 8.2.6. Describe los componentes del PIB desde el enfoque de la renta.

IL 8.2.7. Valora los problemas de medición del PIB y sus alternativas.

8.3. Precios

IL 8.3.1. Define y comprende qué es la inflación.

IL 8.3.2. Calcula la inflación y el índice de precios.

IL 8.3.3. Conoce las causas de la inflación.

IL 8.3.4. Valora los problemas que genera la inflación.

IL 8.3.5. Distingue entre variables reales y nominales.

8.4. Contabilidad nacional

IL 8.4.1. Valora la importancia de la contabilidad nacional.

IL 8.4.2. Describe y calcula las principales variables de contabilidad nacional.

UD9 Las cuentas del Estado.

9.1. La política fiscal

IL 9.1.1. Distingue entre medidas fiscales automáticas y discrecionales.

IL 9.1.2. Representa e interpreta el modelo oferta agregada-demanda agregada.

IL 9.1.3. Conoce y calcula el efecto multiplicador del gasto público.

9.2. Los presupuestos generales del Estado

IL 9.2.1. Valora la importancia de la lucha contra el fraude fiscal.

IL 9.2.2. Conoce la función de los presupuestos generales del Estado.

IL 9.2.3. Describe los diferentes tipos de ingresos y gastos del Estado.

IL 9.2.4. Valora la viabilidad del sistema de pensiones en España.

IL 9.2.5. Define el saldo presupuestario e interpreta su resultado.

IL 9.2.6. Analiza los problemas de una elevada deuda pública.

UD10 El dinero y la política monetaria.

10.1. Decisiones financieras

- IL 10.1.1. Valora la importancia de planificarse financieramente.
- IL 10.1.2. Conoce los principios básicos de la elaboración de un presupuesto.
- IL 10.1.3. Relaciona el presupuesto personal con el ahorro y el endeudamiento.
- IL 10.1.4. Identifica las ventajas e inconvenientes del ahorro y el endeudamiento.
- IL 10.1.5. Calcula los límites máximos de endeudamiento personal.
- IL 10.1.6. Elabora un presupuesto personal y recomienda medidas para mejorarlo.
- IL 10.1.7. Describe los elementos de un contrato de seguro.
- IL 10.1.8. Conoce los principales tipos de seguros.

10.2. El dinero

- IL 10.2.1. Define y comprende las funciones del dinero.
- IL 10.2.2. Identifica las características para que un bien sea empleado como dinero.
- IL 10.2.3. Conoce la evolución del dinero.
- IL 10.2.4. Valora los riesgos de invertir en criptomonedas.

10.3. La política monetaria y los tipos de interés

- IL 10.3.1. Conoce y valora los objetivos de la política monetaria.
- IL 10.3.2. Analiza las herramientas de control de la oferta monetaria.
- IL 10.3.3. Valora la importancia del Euríbor en la economía europea.

UD11 El sistema financiero. La Bolsa.

11.1. El sistema financiero

- IL 11.1.1. Describe el funcionamiento del sistema financiero.
- IL 11.1.2. Conoce las cuentas bancarias y otros productos de inversión.
- IL 11.1.3. Diferencia entre activos de renta fija y variable.
- IL 11.1.4. Conoce los productos de deuda más habituales.
- IL 11.1.5. Calcula la creación de dinero bancario.

UD12 El comercio internacional.

12.1. El comercio internacional

- IL 12.1.1. Identifica los factores que fomentan el libre comercio.
- IL 12.1.2. Valora argumentos a favor y en contra del libre comercio.
- IL 12.1.3. Diferencia entre productos *traded* y *non traded*.
- IL 12.1.4. Conoce las medidas proteccionistas más habituales.

12.2. La integración económica

IL 12.2.1. Define y comprende qué es un proceso de integración económica.

IL 12.2.2. Identifica los diferentes niveles de integración.

12.3. La balanza de pagos

IL 12.3.1. Entiende la estructura de la balanza de pagos.

IL 12.3.2. Construye e interpreta una balanza de pagos.

12.4. El mercado de divisas

IL 12.4.1. Comprende, calcula e interpreta el tipo de cambio entre dos monedas.

IL 12.4.2. Identifica los factores que influyen en el mercado de divisas.

IL 12.4.3. Representa el equilibrio del mercado de divisas e interpreta su resultado.

IL 12.4.4. Describe las consecuencias de apreciación o depreciación de una moneda.

UD13 Unión Europea y globalización.

13.1. La globalización económica

IL 13.1.1. Entiende el concepto de globalización económica y sus implicaciones.

IL 13.1.2. Diferencia las tres principales particiones de producción.

13.2. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea IL

13.2.1. Describe el origen, evolución y perspectivas de la UE.

IL 13.2.2. Valora las ventajas e inconvenientes de formar parte de la UE.

UD14 Desequilibrios de la economía mundial.

14.1. Crecimiento económico e impacto medioambiental

IL 14.1.1. Conoce y valora el impacto medioambiental del crecimiento económico.

IL 14.1.2. Describe los problemas del cambio climático y del uso indebido de los recursos.

14.2. El desarrollo sostenible

IL 14.2.1. Diferencia entre crecimiento económico y desarrollo económico.

IL 14.2.2. Define y comprende el desarrollo sostenible.

IL 14.2.3. Identifica y valora la relación de consumo y felicidad.

IL 14.2.4. Entiende el concepto de obsolescencia programada.

IL 14.2.5. Valora la importancia de la implantación de una economía circular.

IL 14.2.6. Conoce la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible 2030 (EEDS 2030)

14.3. Erradicación de la pobreza

IL 14.3.1. Diferencia entre pobreza extrema y pobreza relativa.

IL 14.3.2. Conoce y valora la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

IL 14.3.3. Identifica las causas de la pobreza y propone posibles soluciones.

Economía 1º BCH LOMLOE							
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Ítem evaluación UD					
1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	1.1.	1.1.1.	1.2.10.	2.4.3.	12.3.2.		
		1.1.2.	1.3.1.	13.1.1.	12.4.1.		
		1.1.3.	2.1.5.	1.3.2.	12.4.2.		
		1.1.4.	2.1.6.	2.1.1.	12.4.3.		
		1.1.5.	2.1.7.	2.1.2.	12.4.4.		
	1.2.	1.1.6.	2.1.8.	2.1.3.	13.2.1.		
		1.2.1.	2.2.1.	2.1.4.	13.2.2.		
		1.2.2.	2.2.2.	13.1.2.			
		1.2.3.	2.2.3.	12.1.1.			
		1.2.4.	2.2.4.	12.1.2.			
	1.3.	1.2.5.	2.3.1.	12.1.3.			
		1.2.6.	2.3.2.	12.1.4.			
		1.2.7.	2.3.3.	12.2.1.			
		1.2.8.	2.4.1.	12.2.2.			
		1.2.9.	2.4.2.	12.3.1.			
2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	2.1.	4.1.1.	4.3.5.	5.3.2.	8.2.2.		6.1.10
		4.1.2.	4.4.1.	5.3.3.	8.2.3.		6.1.11.
		4.1.3.	4.4.2.	5.3.4.	8.2.4.		6.2.1.
		4.2.1.	4.4.3.	5.3.5.	8.2.5.	6.1.1.	6.2.2.
	2.2.	4.2.2.	4.4.4.	5.3.6.	8.2.6.	6.1.2.	6.2.3.

	4.2.3.	4.4.5.	5.3.7.	8.2.7.	6.1.3.	
	4.2.4.	5.1.1.	5.3.8.	7.3.1.	6.1.4.	

		4.2.5.	5.1.2.	5.3.9.	7.3.2.	6.1.5.	
	2.3.	4.3.1.	5.2.1.	5.3.10.	7.3.3.	6.1.6.	
		4.3.2.	5.2.2.	7.1.1.	7.3.4.	6.1.7.	
		4.3.3.	5.2.3.	7.1.2.	7.4.1.	6.1.8.	
		4.3.4.	5.3.1.	7.2.1.	7.4.2.	6.1.9.	
3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	3.1.	3.1.1.	3.2.3.	3.4.1.	8.2.3.	8.3.2.	
		3.1.2.	3.2.4.	3.4.2.	8.2.4.	8.3.3.	
		3.1.3.	3.2.5.	8.1.1.	8.2.5.	8.3.4.	
	3.2.	3.1.4.	3.2.6.	8.1.2.	8.2.6.	8.3.5.	
		3.2.1.	3.3.1.	8.2.1.	8.2.7.	8.4.1.	
		3.2.2.	3.3.2.	8.2.2.	8.3.1.	8.4.2.	
4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	4.1.	10.1.1.	10.2.1.	11.1.5.			
		10.1.2.	10.2.2.	10.4.1.			
		10.1.3.	10.2.3.	10.4.2.			
	4.2.	10.1.4.	10.2.4.	10.4.3.			
		10.1.5.	11.1.1.	10.3.1			
	4.3.	10.1.6.	11.1.2.	10.3.2			
		10.1.7.	11.1.3.	10.3.3			
		10.1.8.	11.1.4.				
5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	5.1.	9.1.1.					
		9.1.2.					
		9.1.3.					
		9.2.1.					
		9.2.2.					
	5.2.	9.2.3.					
		9.2.4.					
		9.2.5.					

		9.2.6.					
6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	6.1.	14.1.1.	14.2.2.	14.2.5.	14.3.2.		
		14.1.2.	14.2.3.	14.2.6.	14.3.3.		
		14.2.1.	14.2.4.	14.3.1.			

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia, dándoles la misma importancia a cada uno de los catorce criterios, con lo que llegaríamos a un 99,96%, es decir, aproximadamente al 100%:

Competencia específica	Criterios de evaluación	Peso	Ponderación
C.E.1	1.1	1	7.14%
	1.2	1	7.14%
	1.3	1	7.14%
C.E.2	2.1	1	7.14%
	2.2	1	7.14%
	2.3	1	7.14%
C.E.3	3.1	1	7.14%
	3.2	1	7.14%
C.E.4	4.1	1	7.14%
	4.2	1	7.14%
	4.3	1	7.14%
C.E.5	5.1	1	7.14%
	5.2	1	7.14%
C.E.6	6.1	1	7.14%
	TOTAL	14	100%

En virtud de esta tabla y de las que aparecen en el apartado 9 de esta programación, con relación a los instrumentos de evaluación que se aplicarán para evaluar cada uno de los criterios; y dado que cada uno de dichos criterios de evaluación se concreta en conductas observables y medibles a través de múltiples indicadores de logro, reflejados en el apartado

18 de esta programación; se recoge a continuación una aproximación bastante fiel a los pesos o ponderaciones de los distintos instrumentos empleados en el proceso de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
De observación	10%
Tareas de casa (porfolio) Actividades o proyectos Proyectos en grupo	20%
Prueba escrita Prueba oral	70%
TOTAL	100%

La calificación, en cada una de las evaluaciones trimestrales a realizar a lo largo del curso académico, se basará en los criterios e instrumentos de evaluación indicados anteriormente, según la ponderación establecida y la temporalización (ver apartado 17 de esta programación).

En cuanto a las pruebas escritas (exámenes): se anunciarán con suficiente antelación. Se procurará que permitan respuestas abiertas (carácter cualitativo), evitando, en la medida de lo posible, las pruebas objetivas (de verdadero o falso, tipo test, etc.). Se buscará que estas pruebas permitan medir la madurez y el trabajo de los alumnos.

Se realizarán una o dos pruebas específicas (normalmente escritas) con carácter de examen por evaluación, además de las convenientes pruebas orales.

En el caso de que un alumno sea sorprendido en algún examen copiando, suspenderá la evaluación correspondiente, obteniendo una calificación de cero. Para poder recuperar dicha evaluación tendrá que examinarse nuevamente, al menos, de todos los contenidos del examen en el que estaba copiando. Si el método utilizado para copiar (móvil; artilugios especializados a tales efectos, como, por ejemplo, los micrófonos- imanes que se pueden introducir en el oído; ...) o la cantidad de contenidos copiados pudieran hacer dudar de la fiabilidad de lo reflejado en pruebas escritas anteriores, el profesorado que imparta esta materia deliberaría sobre la conveniencia de que el alumno repitiera todos o algunos de los exámenes anteriormente realizados. Se le dará la oportunidad de recuperar en las pruebas del mes de abril/mayo.

Será necesario entregar todas las **actividades propuestas** por el profesor en el plazo de tiempo y formatos establecidos. Si un estudiante no cumple estos requisitos de entrega, repercutirá negativamente en su calificación.

La **calificación final de la materia**, en la convocatoria ordinaria, se obtendrá de la realización de las medias ponderadas de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso en los distintos instrumentos de evaluación; considerando, en su caso, las calificaciones obtenidas en las recuperaciones.

Cuando la calificación así obtenida sea igual o superior a 5 se considerará que se ha alcanzado un grado suficiente o superior en las competencias específicas y los descriptores del Perfil de salida de las competencias clave y, por tanto, se ha superado la materia, siempre que no se haya obtenido una calificación inferior a 5 en ninguna de las tres evaluaciones trimestrales.

Si en alguna de las evaluaciones la calificación es inferior a cinco, la materia no se considerará superada y se deberá atender a los criterios establecidos para la recuperación final.

El alumnado que supere cada una de las evaluaciones, podría elevar su calificación cualitativa, durante el período que medie entre la evaluación ordinaria y la evaluación extraordinaria, mediante el trabajo individual o en equipo que se realice en el aula en esos últimos días de clase. Con los siguientes condicionantes: ha de tratarse de un número suficientemente significativo de sesiones y el trabajo realizado por el alumnado en esos días ha de ser de producción propia, con cuidada presentación y excelencia en los contenidos.

Procedimiento de recuperación:

El alumno que no consiga mejorar su desempeño y resultados a lo largo del curso tendrá pruebas de recuperación nada más comenzar la siguiente evaluación. Solo se realizarán pruebas de recuperación con anterioridad cuando haya un grupo relevante de alumnos que esté mostrando dificultades para el seguimiento de la materia y el profesor lo estime conveniente.

La recuperación de las evaluaciones trimestrales se realizará, de forma general, mediante una prueba escrita, de desarrollo y práctica, que incluirá todos los contenidos del trimestre suspenso.

La calificación de la evaluación trimestral, una vez realizada la recuperación de esta, será el resultado de aplicar la calificación obtenida en la prueba escrita, de desarrollo y práctica, a la estructura porcentual mencionada con anterioridad.

La calificación final de la asignatura, una vez realizada la recuperación de las evaluaciones no superadas, se obtendrá de la realización de las medias ponderadas de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso; considerando, en su caso, las obtenidas en las recuperaciones trimestrales.

Puesto que estas pruebas de recuperación de las evaluaciones trimestrales se refieren a los contenidos de las pruebas escritas u orales de evaluación, cuyo peso en la nota de cada evaluación es del 70%, para poder aprobar la materia en la evaluación final, el alumnado también tendrá que haber realizado un mínimo seguimiento de las clases y haber presentado, en plazo y forma, todas las actividades desarrolladas, correctamente realizadas. De no ser así, necesitará una calificación superior a 5 (sobre 10) en esas pruebas de recuperación final, para poder compensar la falta de trabajo a lo largo del curso.

El alumnado que obtenga una calificación inferior a cinco en la evaluación final, deberá presentarse a una prueba escrita, sobre la totalidad de los contenidos, en la evaluación extraordinaria.

Procedimiento Extraordinario:

Cuando la calificación obtenida sea inferior a 5 se considerará que no se ha alcanzado un grado suficiente en las competencias específicas y los descriptores del Perfil de salida de las competencias clave y, por tanto, no se ha superado la materia, siendo necesario que el alumnado se presente a la convocatoria extraordinaria para tener opción a superarla.

Durante el período que medie entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria se realizarán actividades encaminadas a favorecer que estos estudiantes puedan superar la materia.

La evaluación en la convocatoria extraordinaria se llevará a cabo mediante una prueba final escrita, de desarrollo y práctica, sobre todos los contenidos planteados. El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a 5 para considerar superada dicha prueba. La calificación de la asignatura en su convocatoria extraordinaria será la obtenida en esta prueba escrita.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

De la misma forma que se evalúa el proceso de aprendizaje, también debemos evaluar el proceso de enseñanza. Esta evaluación nos permitirá valorar el ajuste entre la presente programación y los resultados obtenidos y por tanto nos dará las pautas necesarias para llevar a cabo las revisiones oportunas en dicho proceso (además se tendrán en cuenta también lo recogido en el punto 14 de la presente programación).

La evaluación de la práctica docente se llevará a cabo mediante un cuestionario que se pasará al final de cada evaluación, para que el alumnado lo rellene de forma anónima. Se concreta en el siguiente cuestionario:

Puntuar del 1 (totalmente desacuerdo) al 5 (totalmente de acuerdo):

1. El profesor expone los contenidos con claridad	1	2	3	4	5
2. La dinámica de la clase me gusta	1	2	3	4	5
3. El profesor resuelve nuestras dudas	1	2	3	4	5
4. Los exámenes son representativos de la materia	1	2	3	4	5
5. El profesor corrige de forma justa y equitativa	1	2	3	4	5

6. Las actividades realizadas en clase son útiles	1	2	3	4	5
7. Los trabajos mandados para casa son interesantes	1	2	3	4	5
8. Las visitas y excursiones me han gustado	1	2	3	4	5
9. La materia me resulta interesante	1	2	3	4	5
10. La materia me resulta difícil (5, muy difícil)	1	2	3	4	5

21. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

Desde el departamento se evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Esta evaluación tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

- La organización del aula.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.
- La relación entre profesor y alumnado.
- La relación con los profesores de otros departamentos.
- La convivencia entre los alumnos y alumnas.

Para mejorar la actividad docente de los componentes del departamento, a lo largo del curso académico se observarán los resultados obtenidos por los estudiantes, de cada grupo clase, en cada una de las evaluaciones. También servirán de referencia las distintas encuestas que elaboren los tutores sobre aspectos relacionados con la materia (comprensión de las explicaciones, valoración de las actividades realizadas, etc.).

A lo largo del curso se intercambiará información con otros departamentos para, si es necesario, adaptar la programación a los temas que se estén impartiendo en otras materias con el fin de dar al alumnado una enseñanza más integrada y fomentar así la interdisciplinariedad.

Indicadores de logro para evaluar la programación didáctica

Al finalizar el curso realizaremos una evaluación global de la programación didáctica, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

1. Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses del alumnado, y se han construido sobre sus conocimientos previos.

Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.

La distribución del tiempo en el aula es adecuada.

Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).

Se han facilitado estrategias para comprobar que el alumnado entiende y que, en su caso, sepa pedir aclaraciones.

Se han facilitado al alumnado distintas estrategias de aprendizaje.

Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.

Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.

El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.

Se ha proporcionado al alumnado información sobre su progreso.

Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.

Ha habido coordinación con otros profesores del grupo.

Se han facilitado estrategias, recursos y herramientas de enseñanza a distancia, que permitan continuar con el procedimiento de enseñanza- aprendizaje en caso de confinamiento.

2. Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.

La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.

La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los estudiantes, y han permitido hacer un seguimiento de su progreso.

La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.

3. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.

Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.

Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.

Los estudiantes han contado con herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.

Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.

Porcentaje del alumnado que supera la materia de Economía.

22. CONCLUSIÓN

La presente programación ha sido rigurosamente elaborada según la normativa vigente (ver marco legislativo). Sin embargo, tal y como se ha detallado anteriormente, la programación didáctica ni, en consecuencia, las unidades didácticas deben encorsetar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ambos deben ser elementos flexibles y abiertos para que puedan adaptarse a las características del grupo con el que trabajamos y a las diferentes circunstancias que puedan surgir.